

Diario del Huila



BAJONAZO EN EL SECTOR DEL ENTRETENIMIENTO EN DICIEMBRE

El panorama que no resultó ser positivo dejó con incertidumbre a los comerciantes, toda vez que, en este primer trimestre del año cerca del 5% de los establecimientos tendrá que cerrar sus puertas.

■ Primer plano 2-3

Arnubio Cruz y su última huella en El Dorado



■ ESPECIALES 8-9

Cerca de 505.350 personas visitaron “la Jagua es un pesebre”



■ TURISMO 5

Veeduría ciudadana pide a la ANLA vigilar la situación ambiental en el proyecto El Quimbo



■ HUILA 10-11

Primer Plano



Debido a esto es que se entrega un balance poco alentador en donde se evidencia una baja del 25% en las ventas respecto al año 2021 y, por eso, arrancan el 2023 con incertidumbre que deja el costo de vida.



Un movimiento de \$6 mil millones tuvo el gremio del entretenimiento durante la época decembrina

En un 25% disminuyeron las ventas para el sector de entretenimiento nocturno durante la época decembrina. Lo anterior, en comparación con el año 2021 donde se registraron ventas de \$8 mil millones. El panorama que no resultó ser positivo dejó con incertidumbre a los comerciantes, toda vez que, en este primer trimestre del año cerca del 5% de los establecimientos tendrá que cerrar sus puertas.



En un 25% disminuyeron las ventas para el sector de entretenimiento nocturno durante la época decembrina.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: Felipe Poloche

Hasta última hora el gremio de entretenimiento nocturno guardó las esperanzas de cumplir

sus expectativas de ventas durante la época decembrina que normalmente es prometedora, sin embargo, se registró una notable disminución que podría generar afectaciones adicionales a los comerciantes, llegando al punto incluso de cerrar sus

establecimientos. Aunque esta Casa Editorial ya había anunciado la situación, realmente se esperaba que, para mediados de enero se tuviera un panorama estable.

Fabio Antonio Guzmán Tafur, presidente de la Asociación de Bares, Restaurantes y Discotecas, Asobares para el Huila, aseguró que, el sector durante el último trimestre, es decir, octubre, noviembre y diciembre, donde se esperaba un gran movimiento, ya daba visos de la poca reacción que se tuvo frente al 2021. Es más, las cifras que se tuvieron del año 2022 estuvieron por debajo del año 2019


“Teníamos las expectativas de poder mejorar esos datos, es que ningunas de las fechas que se celebrará durante estos meses como amor y amistad, Halloween, grados, navidad y año nuevo, lograron superar lo



No obstante, esto no son 'penas' para el sector pues se caracterizan por ser resilientes y desde ya analizan el panorama que se tendría para este primer trimestre del año.

del año anterior. Diciembre inicio regular y esperábamos que la temporada del 24 de diciembre hasta el 10 de enero pudiera mejorar la situación, pero no re-

sultó así por varios factores entre esos la variación climática, la inflación, le fecha en la que cayeron las fechas especiales y las fiestas en las empresas que

 	OFICIO	FOR-GDC-01 Versión: 01 Vigente desde: Marzo 19 del 2021	 
LA SECRETARÍA GENERAL Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO			
INFORMAN:			
<p>Que el día 08 de diciembre de 2022, según Registro Civil de Defunción con Indicativo Serial 10755090, falleció el (la) señor (a) CAPITOLINO MATEUS (q.e.p.d.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 5.807.744 expedida en Ibagué Tolima.</p> <p>Que a reclamar el reconocimiento y pago de la pensión de sustitución o sobrevivientes se ha presentado la señora MARIA CONCEPCION CHAVARRO TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 26.488.163 expedida en Garzón - Huila, en calidad de cónyuge superviviente.</p> <p>Quienes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante esta Secretaría, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del último aviso.</p>			
PRIMER AVISO			
MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS Secretaria General	ALVARO MACÍAS VILLARRAGA Director Administrativo Talento Humano		
Elaboró: Martha Cecilia Parra González Profesional Universitario			

» El panorama que no resultó ser positivo dejó con incertidumbre a los comerciantes, toda vez que, en este primer trimestre del año cerca del 5% de los establecimientos tendrá que cerrar sus puertas.

Primer Plano

se realizan por temporada”, aseguró Guzmán Tafur.

Afectaciones

Para el presidente de Asobares, las lluvias impidieron que los ciudadanos salieran a disfrutar de la temporada, pues estas condiciones climáticas hicieron que mucho se contrajeron y, por eso, se ha convertido en un gran ‘dolor de cabeza’ para todos los sectores.

Anudado a eso, el cierre del PIB del 2022 que se ubicó en 13,12% ha sido casi ‘mortal’ para el sector, pues ellos aumentaron precios de su portafolio hace un año, sin embargo, por el mismo movimiento económico y el año tan volátil que se vivió a causa del ejercicio político, creció la incertidumbre que generó el decrecimiento de la demanda. En ese sentido, aumentaron el número de establecimientos, pero la demanda cada vez disminuía.

Detalló así que, “cerramos el año con que la inflación subió todos los precios, entre esos, los del servicio público y arriendos, sumado a todos los elementos para poder producir nuestros productos. Y nosotros no pudimos subirle más a la carta. Entonces en el ejercicio de costo de inflación, menor venta, pues la utilidad bruta cae”.

Los días en los que cayeron las fechas importantes, además, también contribuyó en el panorama negativo que hoy se entrega, pues esto generó que se perdieran dos festivales que podrían convertirse en un puente largo, lo cual, hizo que mucha gente no se interesara en viajar. En ese orden de ideas, si se hubiera tenido un puente largo los ciudadanos se alentaban a viajar y se incrementa la demanda. Finalmente, como si fuera poco, las fiestas empresariales le han quitado clientes al sector porque los propios no se interesan por visitar los establecimientos, sino que se quedan en sus casas u oficina.

Una considerable disminución

Debido a esto es que se entrega un balance poco alentador en donde se evidencia una baja del 25% en las ventas respecto al año 2021 y, por eso, arrancan el 2023 con incertidumbre que deja el costo de vida. Durante el año 2021 se tuvieron unas ventas de aproximadamente \$8 mil millones, pero se cayeron aproximadamente \$2 mil millones en las ventas, lo que significa que, en el 2022 se movieron durante esta época aproximadamente \$6 mil mi-

llones. Claramente se esperaba que aumentara, pero no fue así, pues no se logró ni siquiera llegar a las cifras del 2019, es decir, \$6.500 millones.

La cara positiva de la temporada

Gracias a las líneas específicas en las que se enfocaron con los 542 establecimientos de venta de licor registrados ante la Cámara de Comercio durante el mes de diciembre, se logró controlar la incidencia del licor adulterado y contrabando en el Huila.

“Hubo coordinación con la administración departamental, municipal y la Policía Nacional, quienes hicimos operativos frecuentes para tener un balance positivo en ese sentido. En el Huila no se reportaron casos significativos en incautación o venta de licor adulterado, en eso creo que estamos en un buen porcentaje frente a otros departamentos, sin embargo, siempre antes de las fiestas mandamos la alerta. Además, en la situación de orden público tuvimos una estabilidad y no se presentaron hechos por lamentar relacionados con nuestros establecimientos y es porque nos hemos unido con gremio para realizar un frente de seguridad, por eso, actuamos mucho más rápido”, expuso el comerciante

La resistencia los caracteriza

No obstante, esto no son ‘penas’ para el sector pues se caracterizan por ser resilientes y desde ya analizan el panorama que se tendría para este primer trimestre del año, el cual ven con preocupación, pero también



Es más, las cifras que se tuvieron del año 2022 estuvieron por debajo del año 2019.

con esperanza.

Así lo afirmó Guzmán Tafur, quien argumentó que, “venimos de una pandemia que nos dio muy duro y nos mantuvimos, hemos liderado un proceso de económica y empleabilidad. Somos positivos y aguerridos, pero sí nos preocupa que en lo corrido del año pasado y lo que vamos del 2023 desde el punto de vista económico no vemos mayores luces para poder tener tranquilidad en asuntos que

nos competen. Nosotros estamos en una preocupación de lo que se viene en enero y febrero porque al no haber tenido las ventas para la temporada con utilidades pues obviamente las inversiones a los establecimientos, el tema de la empleabilidad va a bajar y muchos están pensando en recortar la nómina”.

El San Pedro a la vuelta de la esquina

El líder gremial aplaudió el

lanzamiento de la temporada típica del Huila durante diciembre del año pasado. Esto en razón de que les da tiempo para aportar en la consolidación del festival y, por ende, esperan que en estos meses puedan entre todos planificar muy bien este magno evento con el que se despedirán el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón y el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán.

Es así como esperan que se la ‘jueguen’ toda durante este año que viene, según el sector, con tanta dificultad y puede generar que muchos quiebren, e incluso, ni siquiera alcancen a llegar a San Pedro porque la temporada decembrina no les permitió dejar un ‘colchón’ de dinero para poder mantenerse durante enero, febrero y mediados de marzo.

Sostuvo que, “de aquí marzo creemos que de aquí a marzo es muy probable que puedan cerrarse un 5% de los establecimientos porque ya han anunciado algunos este tema por efectos del incremento de arriendo y nómina. Es decir, se podrían estar perdiendo unos 350 empleos”.

Estancos sin mejoras

Nuevamente Diario Del Huila, realizó un recorrido por algunos estancos de la ciudad de Neiva, quienes indicaron que efectivamente no se cumplieron las expectativas y las ventas disminuyeron.

María Constanza Escobar Rivera, administradora de una cigarrería, comentó que, “No se lograron las expectativas porque se dio mucho la baja en ventas. Es decir, se vendió bien, pero no como los años anteriores y uno suerte según las vigencias anteriores y este año nos quedó mucho surtido”.

La disminución fue de aproximadamente un 20% y lo que más se vendió fue la cerveza a pesar de que estaba costosa, empero, no salió el aguardiente y el whisky que normalmente se mueve durante esta época, lo que significa que, las sorpresas fueron absolutas. Ahora en varios sectores esperan el ingreso de los jóvenes universitarios para que se reactive un poco la dinámica.

“Las ventas estuvieron malas, se bajaron casi el 50%. Pensé que para fin de año todo iba a estar mejor, pero todo igual, muy solo. Todo quedó mal, no se cumplieron las expectativas. Lo bueno es que el trago viene con fechas largas de vencimiento y lo importante es que no se va a poder”, concluyó Ronald Lozano, administrador de otra cigarrería de Neiva.



Diario Del Huila, realizó un recorrido por algunos estancos de la ciudad de Neiva, quienes indicaron que efectivamente no se cumplieron las expectativas y las ventas disminuyeron.

Ciudad

Neiva, cuenta con 37 instituciones educativas, que acogen 180 sedes distribuidas por todo el municipio. Con esta infraestructura se atenderán cerca de 50.000 estudiantes, que es la población que acude a la educación pública.

Con el 83% de la población estudiantil inician clases las instituciones educativas de Neiva

La matrícula en el municipio llega al 83% y aún quedan cupos en algunas instituciones educativas. Los padres de familia interesados en matricular a sus hijos pueden acudir a la sede más cercana a su lugar de residencia.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Los docentes y directivos de las diferentes instituciones educativas que tiene el municipio de Neiva iniciaron el año escolar desde el martes 10 de enero, los estudiantes lo harán a partir del próximo lunes 16 del mismo mes. Según los datos de la Secretaría de Educación la matrícula llega en estos momentos a cerca de 44.000 estudiantes, lo que sería el 83% de lo proyectado para el año 2023.

No obstante, en algunas instituciones educativas aún hay cupos para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; los padres de familia que estén interesados en matricular a sus hijos lo único que tienen que hacer es acercarse a la sede más cerca de su lugar de re-



Población estudiantil inicia clases en Neiva.

sidencia y allí, adelantar el proceso de matrícula, y que los niños y adolescentes puedan iniciar el calendario escolar sin ningún retraso.

Neiva, cuenta con 37 instituciones educativas, que acogen 180 sedes distribuidas por todo el municipio. Con esta infraestructura se atenderán cerca de 50.000 estudiantes, que es la población que acude a la educación pública.

El trabajo de los docentes y directivos está programado para 40 semanas, durante las cuales se desarrollará el año escolar. Se espera que todo el proceso se desarrolle sin ningún contratiempo tanto en la zona urbana como en la rural.

Si hay cupos

En las diferentes instituciones educativas del municipio aún hay

cupos, por ello la secretaria de Educación de Neiva, Martha Cecilia Losada, hace un llamado a padres de familia para que por ningún motivo dejen a los niños sin matricular.

“Lo importante es que los padres se acerquen a la sede más cercana a su casa a solicitar el cupo, si por alguna circunstancia se lo niegan pueden venir hasta las instalaciones de Secretaría de Educación, donde los asesoramos para que le asignen el cupo. Lo importante es que ningún niño se quede sin estudiar, ese es el propósito de la Administración Municipal en cabeza de nuestro alcalde Gorky Muñoz Calderón para el año 2023”, expresó la secretaria de Educación de Neiva, Martha Cecilia Losada.

A proteger los búhos que están en época de reproducción

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Durante los primeros días de enero, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del

Alto Magdalena-CAM, han adelantado el rescate de seis crías de la especie megascops choliba comúnmente llamados currucutus.

La Corporación hace un llamado a la comunidad a tener precaución con esta especie silvestre, pues actualmente se encuentra, al igual que otras aves, en época de reproducción.

Las lechuzas o búhos tienen un comportamiento particular cuando salen del nido, pues se tiran al suelo en donde permanecen horas o días siendo alimentados por sus padres. Este comporta-

miento se ha convertido en un infortunio para muchos pichones que son recogidos por personas y llevados a casas o centros de rescate, afectando su desarrollo y aprendizaje, el cual solo le dan sus parentales para poder sobrevivir en la naturaleza.

Muchas personas de buena voluntad, que aprecian la biodiversidad, sin saberlo, les causan un gran daño a estos pichones al re-

cogerlos del suelo y apartándolos de sus padres.

“Es muy frecuente que todos los años aparezcan personas que piden ayuda diciendo que rescataron a un ave que estaba tirada en el suelo o abandonada. En algunos casos se lo llevan a la casa o a un centro de rescate en donde es casi imposible que se les enseñe a buscar, cazar y a saber cómo desenvolverse en su medio natural. Por eso quedan condenados a vivir en cautiverio hasta su muerte”, explicó Luisa Jaramillo, bióloga de la CAM.

Recomendaciones

La autoridad ambiental del Huila recomienda que, si una persona encuentra un pichón de búho o lechuza tirado en el suelo, no lo recoja. En caso de que esté en peligro de ser atacado por perros, gatos o seres humanos, lo recomendable es moverlo a un lugar más seguro que puede estar a menos de 100 metros del lugar donde lo encontró.

Se recomienda no alimentarlo, tratar de tener el menor contacto con el ave para evitar estrés del joven y de los padres. Si es necesario recogerlo para ponerlo en un mejor lugar, tómelolo con un trapo teniendo cuidado con sus garras.



CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA

Carrera 5 No. 9-53 Int. 105 Ed. San Jorge Tel 718100 - 711515 fax 718200

EL CURADOR URBANO PRIMERO DE NEIVA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077/2015 PARA COMUNICAR A VECINOS Y/O TERCEROS INTERESADOS EN LAS RESULTAS DEL TRAMITE

COMUNICA:

QUE MEDIANTE RADICACIÓN 41001-1-22-0679 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, SE SOLICITO LICENCIA URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA MORADA QUE CONSTA DE: TREINTA Y NUEVE (39) VIMENDAS DE DOS (2) PISOS CADA UNA CON PARQUEADERO PRIVADO, SEIS (6) PARQUEADEROS PARA VISITANTES (1 DISCAPACITADOS), UNA PISCINA PARA (1 ADULTOS, 1 NIÑOS), CANCHA, SALON SOCIAL, ADMINISTRACION, PORTERIA, CUARTO DE BASURAS, CUARTO ELÉCTRICO Y CERRAMIENTO, SEGÚN PLANOS, EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 24 No. 43 - 45 DEL BARRIO ANTONIO NARIÑO DE LA CIUDAD DE NEIVA

Se efectúa esta publicación ante la imposibilidad de comunicar personalmente a cada uno los vecinos colindantes, a terceros y/o demás personas que puedan estar interesadas en las resultas de la decisión, para que puedan hacerse parte y hacer valer sus derechos frente a esta solicitud, en legal y debida forma

Arq. MAURICIO VARGAS CUELLAR
Curador Urbano Primero de Neiva



ALCALDÍA DE NEIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE NEIVA INFORMA

Que el día 08 de Diciembre de 2022 falleció la docente **MARÍA NEIFE VÁSQUEZ FLÓREZ (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número **36.163.183** expedida en Neiva - Huila.

A reclamar el pago de salarios y prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados, se ha presentado el señor **LEONARDO IGNACIO CUELLAR VÁSQUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 7.726.142 y el señor **ALEJANDRO CUELLAR VÁSQUEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.075.219.785 expedida en Neiva Huila en calidad de HIJOS de la señora **MARÍA NEIFE VÁSQUEZ FLÓREZ (Q.E.P.D)**

Quienes se consideren con igual o mayor derecho en esta reclamación deben hacerlo valer ante la Secretaría de Educación Municipal dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la publicación del último aviso Sin otro particular,
14 DE ENERO DE 2023

Reviso. Elsa Gutierrez Rivera
Lider Unidad Asuntos Legales y Publicos -SEM

Martha Cecilia Losada
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Proyecto. David Alejandro Bobadilla Puentes
Profesional Universitario -SEM

» Este proyecto que ha sido fundamental para reactivar la económica del centro poblado y sus alrededores, cerró con broche de oro con una temática inolvidable alusiva a Encanto.



Turismo

Cerca de 505.350 personas visitaron “la Jagua es un pesebre”

Desde el 16 de diciembre hasta el 9 de enero, se vivió la quinta edición de “la Jagua es un pesebre”, el cual, dejó en evidencia la unión de la comunidad que con días de antelación se propusieron realizar con ‘las uñas’ las decoraciones del centro poblado. En esta oportunidad se cumplió con la expectativa, pues cientos de visitantes recorrieron las típicas calles que gozaban de una temática especial.

DIARIO DEL HUILA, TURISMO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Un panorama positivo se entregó por parte de los fundadores y coordinadores de uno de los eventos más visitados durante la época decembrina como lo es “la Jagua es un pesebre”. Este proyecto que ha sido fundamental para reactivar la económica del centro poblado y sus alrededores, cerró con broche de oro con una temática inolvidable alusiva a Encanto.

Fernando Trujillo Téllez, coordinador de cultura del centro poblado, afirmó que, durante los 25 días que duró la actividad se pudieron disfrutar los alumbrados y decoraciones de 15 cuadradas alusivas al nacimiento del niño Jesús. La calle romana, egipcia, Nazaret y gitana, sumado al portal de belén y los animales vivos, se convirtieron en los atractivos más fotografiados por la mayoría de población.

“El lunes 9 de enero se dio fin a esta nueva versión con un balance muy positivo donde se reactiva realmente la economía de nuestra región, no solo de la Jagua sino también la de Garzón y los municipios vecinos porque fueron muchos los turistas que nos visitaron a nivel nacional, departamental e incluso internacional. Se estima que 505.350 personas nos visitaron durante estos días”, afirmó Trujillo Téllez.

Fueron muchos los aliados entre esos la institucionalidad y empresas de todas las categorías que estuvieron atentos para contribuir en la ejecución del mismo. Sin embargo, según él, a pesar de que las personas se vistieron alusivo al pesebre, se realizó un recorrido, hubo participación de la banda sinfónica del Huila, juegos pirotécnicos, premiación de la mejor cuadra y demás actividades, faltó más de apoyo de la comunidad para brindar un mejor espectáculo.

Orgullo y expectativa

Gerardo Buendía, fundador y coordinador del evento la Jagua es un Pesebre, admitió sentirse feliz de que ese punto haya sido el más



Un panorama positivo se entregó por parte de los fundadores y coordinadores de uno de los eventos más visitados durante la época decembrina como lo es “la Jagua es un pesebre”

visitado en todo el departamento del Huila, según información brindada por el departamento, de allí, el positivo y retador balance.

Expresó además que, “Sin embargo, como nunca pensamos que se convertiría en esto, no contamos con apoyo suficiente de la institucionalidad. Falta muchísimo más, nosotros acá hacemos este evento prácticamente con las uñas, a pesar de que hemos demostrado que con poquito podemos hacer muchísimo. Los entes territoriales dan un aporte, pero este es demasiado pequeño para la magnitud del evento. Entonces para otras versiones debe haber mucho más apoyo y un mejor alumbrado, es que todos los años nos apoya la Electricidad del Huila, pero este año no hubo apoyo para el centro poblado”

Este año también se tuvo en cuenta con mayor detenimiento la consecución de la ruta turística en aras de contar con una mayor organización y, asimismo, para que los habitantes del centro poblado puedan promover sus emprendimientos.

“Nosotros el año pasado traba-

jamos sin ruta, pero hubo desorden porque no podíamos guiar a las personas, pero este año, se implementó eso para que existiera un mayor orden. La Policía Nacional siempre ha estado haciendo los apoyos y siempre se hace un decreto municipal que el centro

poblado queda totalmente peatonal desde las 4:00 de la tarde hasta las 12:00 de la madrugada. Este año fueron destinados seis parqueaderos muy bien organizados para que la gente pudiera disfrutar el recorrido”, concluyó el creador de “la Jagua es un pesebre”



En esta oportunidad se cumplió con la expectativa, pues cientos de visitantes recorrieron las típicas calles que gozaban de una temática especial.

Familias Beneficiadas

Angelica Cruz Trujillo, líder de proyecto, por su parte, explicó que, normalmente la Jagua se mueve económicamente por turismo estacional. “Este año las expectativas se superaron completamente, es decir, la gente se ha dinamizado más en torno a creer en el evento. Todo esto a pesar de que es un trabajo comunitario tan complejo porque básicamente es un mes en donde se trabaja día y noche por hacerlo realidad”, determinó

Esto se ha convertido en un proyecto que anualmente avanza, lo cual, ha permitido que la gente se comprometa con mayor fervor y persistan durante los 25 días que, claramente son arduos. Finalmente, comentó que, “Todo nos hemos entregado al proyecto, no solo su economía sino su tiempo y eso ha hecho que se sostengan. Yo creo que estamos hablando de unas 500 familias beneficiadas y en ventas de distintos tipos. Eso es muy difícil medirlo porque nosotros no cobramos por espacio, así que, no tenemos tampoco información real, pero la gente se acerca y agradece el evento”.

Crónica



“La niña debe permanecer hospitalizada mientras le realizan el tratamiento integral y la verdad es muy difícil para nosotros correr con los gastos de permanencia como acompañante”.



Pequeña que padece de cáncer en los ojos vive viacrucis por atención integral

Hace cerca de dos años Diario del Huila dio a conocer el drama de una bebé que padece de cáncer en los ojos y la dificultad de su familia para poder realizarle el tratamiento en la ciudad de Medellín. Liliana Fernanda Delgado la madre de la pequeña contó que pese a ganar dos tutelas la dificultad para viajar a Medellín sigue igual.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Desde que le diagnosticaron retinoblastoma bilateral (cáncer en los ojos) a su hija Mía, Liliana Fernanda Delgado no ha parado un solo día para cumplir con el tratamiento contra la enfermedad que ha sido muy agresiva al punto que ya la pequeña perdió uno de sus ojos.

“Tenemos ya dos años de lucha para que la EPS, se haga responsable de la atención integral al punto que nos tocó instaurar una tutela para conseguir que se reconozcan los viáticos para el acompañamiento de la niña a Medellín en donde le están realizando el tratamiento médico”, acotó.

La menor tiene Sanidad Militar y ha sido muy poca la ayuda que han recibido de parte de la institución, hace dos meses le extrajeron el ojito izquierdo, debido a que el cáncer que padece es muy agresivo y los médicos determinaron que ya no había nada que hacer para salvar el miembro.

“Hace dos meses le sacaron el ojo izquierdo y debemos atender un tratamiento de quimioterapia venosa sistémica por lo que debo viajar cada 20 días a Medellín con mi niña a recibir el tratamiento y la respuesta de Sanidad Militar es que no hay viáticos y que viaje por mis propios medios”, dijo la desesperada madre.

La dificultad para Liliana Fernanda es poderse mantener una semana en Medellín mientras su hija recibe el tratamiento que incluye exámenes, citas de oftalmología, consultas de psicología, y controles con oncología. “La niña debe permanecer hospitalizada mientras le realizan el tratamiento integral y la verdad es muy difícil para nosotros correr con los gastos de permanencia como acompañante. El incumplimiento de la EPS ha sido tal que ya tienen dos desacatos a la tutela que instauramos para recibirla”.

Además, el oncólogo determinó que el viaje debe de ser por vía aérea debido a que la



La niña en compañía de sus progenitores.

niña al recibir la quimioterapia sufre un bajonazo en las defensas, entonces viajar 12 horas en un bus se hace muy complicado, entonces el médico escribe siempre en la orden “la niña debe viajar vía aérea por su condición de salud”, adicionó Liliana Fernanda.

Siempre anexamos a la orden del tratamiento la recomendación y la tutela, pero la respuesta es que no hay recursos para viáticos, pese a esta situación, yo no he dejado de asistir a llevar a mi pequeña a recibir la quimioterapia, ya que el éxito del tratamiento y que ella esté con vida es que se ha realizado el tratamiento.

“Entonces yo he tenido que acudir a hacer rifas a vender un botón con un logo de mi niña, la buena voluntad de mi familia, los amigos,



Luchan por atención integral en salud.

todos los que conocen el caso nos han ayudado porque saben que ella no puede perder las citas y el tratamiento”, relató.

Una vida diferente

La enfermedad además le ha traído otras complicaciones en su vida a Mía, tiene que afrontar el duro tratamiento, pero además no puede integrarse o asistir a donde haya más niños, no puede jugar con otros menores, no ha podido comenzar a estudiar.

“El cambio psicológico por la pérdida de su ojito izquierdo, el no tener cabello debido a la quimio, no ha sido posible que le coloquen la prótesis, esa es otra lucha en la que estamos con la EPS, todo eso le genera una serie de interrogantes a mi pequeña, al verse sin el ojo y en su condición siempre está



Logo para día internacional de la lucha contra el cáncer infantil.

con mil preguntas, porque ella es muy inteligente” dijo Liliana con tristeza.

“El verse diferente a otras niñas de su edad es muy complejo para ella y también para nosotros como familia”, anexo, al tiempo que agregó que desde que comenzaron el tratamiento han sabido que el cáncer de su hija es muy agresivo y que en cualquier momento podía perder los dos ojitos y hasta la vida. “El gen que le produjo el cáncer lo porta ella y en el caso del ojo derecho tiene control cada dos meses. Por ahora la enfermedad está controlada, pero en cualquier momento puede volver a atacar, por eso la necesidad de atender los controles y la petición de los viáticos.”

Mía y su madre debieron viajar este fin de semana a Medellín en donde se encuentran, pero previo al viaje la respuesta en cuanto a los viáticos fue la misma, “no hay recursos, viaje por su cuenta”.

Este es el drama que tienen que vivir miles de colombianos que como esta madre que lucha por salvar y mejorar la condición de salud de su hija tienen que enfrentarse a un sistema de salud negligente ante todo de las EPS, que ya ni acatan las tutelas. En este caso se suma la vulneración de los derechos de una niña que lucha por seguir viviendo en un mundo que le niega y vulnera sus derechos.

» Tras adelantar diálogos con voceros del Ministerio del Interior, los manifestantes pertenecientes a comunidades indígenas de la zona norte del Huila decidieron levantar el paro que iniciaron el pasado jueves



Regional

Se normalizó paso en la Ruta 45 en la vía Neiva-Castilla

Tras adelantar diálogos con voceros del Ministerio del Interior, los manifestantes pertenecientes a comunidades indígenas de la zona norte del Huila decidieron levantar el paro que iniciaron el pasado jueves y en el que se realizaban bloqueos parciales, dando paso cada dos horas. De acuerdo a las partes en la próxima semana se adelantará una nueva reunión para protocolizar los acuerdos.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: Felipe Poloche

Una vez se suscribió un compromiso entre la comunidad indígena que mantenía bloqueo intermitente en la vía Neiva - Bogotá a la altura de la vereda Patá con el Ministerio del Interior, se levantó el paro que mantenían pidiendo cumplimiento de acuerdos anteriores.

El próximo miércoles habrá una nueva reunión para concretar acuerdos, dijeron voceros de la Minga indígena.

El principio de acuerdo

Los diálogos se realizaron de manera virtual entre representantes de los indígenas que mantuvieron bloqueada la vía durante cerca de 36 horas. Al final se llegó a un acuerdo para que en la próxima semana los líderes se reúnan con una comisión presidida por el Ministerio del Interior, con presencia de voceros de la gobernación y la alcaldía de Aipe y la Defensoría del Pueblo como garante. Se espera allí sí suscribir un acuerdo definitivo.

Ever Hurtado gobernador indígena de la comunidad del Patá, contó detalles en torno a lo acordado. Primero hizo un recuento del por qué tomaron la decisión de ir a las vías de hecho.

“Como les conté ayer la razón de retornar a las vías de hecho es por el incumplimiento del gobierno nacional sobre acuerdos anteriores en el que se incluyeron temas de educación, salud entre otros, fuero de esos nos quieren obligar a pertenecer a la regional que ellos digan, o tener que formar parte del Sisbén cuando saben que los indígenas no estamos obligados a encasillarnos en este sistema”, dijo Hurtado desde su territorio.

La reunión virtual fue con la viceministra de diálogo del Ministerio de Interior, participaron el gobierno departamental, la alcaldía de Aipe, al final de la cuál se espera el miércoles de la próxima semana una comisión del Minis-



Normalidad en la vía Neiva -Bogotá a la altura del Patá.

terio del Interior, con presencia igualmente de departamento y del municipio para llegar a acuerdos dentro del inconformismo que plantearon las comunidades. “Por eso determinamos dejar la circulación por la vía de manera libre y esperar hasta el miércoles, sumó Hurtado.

Uno de los temas que plantean los indígenas en la defensa del territorio es que las multinacionales han llegado a esta tierra que es muy rica, se están llevando todo, no están dejando nada y ahí si se marchan.

De esta manera la circulación de vehículos desde el departamento del Huila hacia el centro, norte y occidente del país se normalizó y los viajeros que vienen desde esos destinos hacia el Huila o de paso hacia territorios vecinos como el Caquetá, Putumayo e incluso el Cauca pueden desplazarse de manera tranquila.

Podrían volver a las vías de hecho

Lo que, dejaron en claro los voceros de los indígenas en

esta oportunidad que, si en la reunión del miércoles de la próxima semana no se llega a un acuerdo, retornarán a la vía y el cierre será total.

“ Si en esa reunión del día miércoles no llegamos a acuerdos definitivos vamos a hacer un paro con mayor contundencia con el apoyo de otras comunidades indígenas e incluso campesinos, que han mostrado inconformismo en la zona”, agregó Ever Hurtado, el gobernador indígena.

Los transportadores manifestaron su beneplácito por el levantamiento del taponamiento.

Los transportadores manifestaron su beneplácito por el levantamiento del taponamiento.

to, ya que son los directamente afectados, con productos que en muchos casos se pierden o con el inconveniente para los viajeros que deben esperar horas para iniciar o culminar su desplazamiento.

La medida llega en un momento oportuno si se tiene en cuenta que este fin de semana termina la vacancia escolar en buena parte del territorio colombiano y los estudiantes deben retornar a clases el próximo lunes.

De otro lado voceros de los transportadores de carga, lanzaron un llamado al gobierno nacional para que se evite este tipo de hechos que afectan no solo la movilidad sino la economía del país.

De acuerdo a las autoridades de carreteras que mantienen la operación retorno en este fin de semana las carreteras operan normalmente por lo que se espera una gran afluencia de vehículos saliendo y entrando desde el sur hacia el norte y en sentido contrario por esta vía nacional.



Transportadores se mostraron de acuerdo con la medida.

Especial

» Un instante cotidiano de la vida se convirtió en una pesadilla sin tregua, en silencio mortal, en un despido sin vuelta atrás. «

Arnubio Cruz y su última huella en El Dorado

Un ocho de enero de 2012, miembros de las extintas Farc asesinaron a sangre fría y a Arnubio Cruz García, a quien le propinaron tres disparos en la cabeza ante la mirada atónica de su pequeño niño. Esta es la historia del crimen por el que jamás se hizo justicia en el municipio de Colombia-Huila.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Era un domingo soleado y tranquilo el ocho de enero del 2012. Sus labios se tornaron pálidos y su cuerpo completo parecía un tempano de hielo, temblaba, miraba desconsolado y no sabía qué hacer, su mente de tan solo cuatro años no lograba interpretar la escena que sus ojos inocentes acababa de presenciar. No comprendía lo que había visto, un fuerte sonido y luego su padre tirado en el piso, sin moverse, sin poder hablar, sin poder decir siquiera adiós.

Arnubio Cruz García tenía 44 años de edad, vivió toda su vida

en el municipio de Colombia Huila, la mayoría de años en la vereda El Dorado; allí, gracias a sus saberes en labranza, se dedicó a sembrar café, yuca, plátano y otros productos agrícolas con la esperanza de que algún día, "las maticas le dieran para vivir bien, no solo él, sino también su familia". Para el día de su homicidio, Arnubio Cruz trabaja en el municipio en oficios varios.

Un día antes, recibió una llamada que lo dejó un tanto intranquilo (...) lo citaron en El Dorado para reunirse con las extintas Farc, pues don Arnubio, tenía su finca en esa vereda y al menos tres veces al mes subía a trabajarla. Al día



Arnubio Cruz García.

y partió en su moto con su esposa e hijo aproximadamente a las nueve de la mañana; todo marchaba bien, y aunque personas le dijeron que no "subiera", don Arnubio era un hombre de palabra, le gustaba dar la cara y ser claro, además decía que, si no iba a la cita, como iba a saber si podía o no seguir trabajando en su finca.

El día final

Al llegar al punto de encuentro, don Arnubio saludaba jocosamente a quienes se encontraba en el camino, eran amigos de toda la vida, lo vieron crecer y también labrar la tierra. Minutos más tarde se tuvo a ver la casa en la que en algún momento vivió junto a su familia, y que tuvieron que dejar a causa del desplazamiento forzado.

siguiente despertó temprano y organizó el viaje junto a su esposa y su hijo para cumplir con la cita.

Antes de salir del casco urbano donde vivía desde hace cinco años se dirigió donde el párroco del pueblo por sugerencia de su madre, la señora Evidalia; hicieron una oración, se despidió de sus padres

Ya era domingo y como era tradición, todas las personas se reunieron en el caserío, tomaban cerveza, hacían mercado, jugaban tejo y las señoras iban a la iglesia.

Fueron cinco largas horas de espera y faltando 15 minutos



Madre e hijo vieron como a su padre y esposo lo asesinaron de tres disparos en la cabeza.

Empresa Distribuidora y Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo GAS NEIVA S.A. E.S.P. NIT 813002696 NUIR 2-41001000-5 Vigilada SSPD											
CONSIDERANDO											
Que de acuerdo con las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) 001 y 180 del 2009, la Fórmula Tarifaria General del servicio de GLP es											
CU = G + T + D + C											
Precio Máximo de Venta al Público = CU x Kilogramo por cilindro Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP, XXX \$/kg; T, Costo de transporte, XXX \$/kg; D, Cargo de Distribución; C, Cargo de Comercialización Minorista											
Para la zona de influencia en el campo de Cusiana y Cupiagua											
CILINDRO (Libras)	CU	CAPACIDAD (Kg)	PRECIO REGULADO (CREG)						Componentes de la tarifa (Kg)		
20	1452,56	9	13.073,04						G	1.452,56	
30	1452,56	15	21.788,40						T	0,00	
40	1452,56	18	26.146,08						CU (Kg)	1.452,56	
80	1452,56	35	50.839,60						Factor conversión : -		
100	1452,56	45	65.365,20								
GRANEL	1452,56	1	1.452,56								
INFORMA QUE :											
Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DE PETROLEO GLP" publicado por Ecopetrol en prensa Nacional y en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG informamos que los precios máximos de referencia de GLP a partir de 15 de Enero de 2023, son los siguientes:											
TARIFAS MÁXIMAS A USUARIOS FINALES											
CARGO DE DISTRIBUCION (\$/kg)	D	COMERCIALIZADOR								DISTRIBUIDOR	
		Entregas en el domicilio del Usuario final (\$/cilindros)								Entregas en carrotanque (\$/kilo)	
EN PLANTA		ZONA 1		ZONA 2		ZONA 3		ZONA 4		ZONA 1	
		Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Campoalegre, Algeciras, Hobo, Santa María, Colombia, Iguira, Yaguará, Alpe, Teruel, Villavieja, Alpujarra, Cali, La Ceja	Pitalito, Suaza, Acevedo, Guadalupe, Altamira, San Agustín, Isnos, Palestina, Timaná, Tarquí, Oporapa, Florencia, Elias, Garzón, Gigante, Pital, Agrado, La Plata, La Argentina, Nataga, Saladoblanco, Paicol, Tesalia, San Vicente del Caguan	Mocóa, Villagazón, Inzá, Belalcazar, Paéz, Purace	Chaparral, Planadas, Dolores, Ibaguá, Ataco, Coyaima, Saldaña, Purificación, Guamo, Prado, Girardot, Melgar, Espinal, San Antonio, Cunday, Villarica, Carmen de Apicalá, Flandes, Natagaima	\$/kilo		4.760			
Tipo cilindro	D	C	CU	C	CU	C	CU	C	CU	Entregas en carrotanque (\$/kilo)	
20 lb (9 kg)	2.608,55	9.940	46.490	14.620	51.170	15.720	52.270	11.720	48.270	ZONA 2	
30 lb (15 kg)	2.784,77	13.040	76.600	16.040	79.600	17.040	80.600	13.040	76.600	\$/kilo 4.810	
40 lb (18 kg)	2.765,22	11.980	87.900	14.980	90.900	16.980	92.900	11.980	87.900	Entregas en carrotanque (\$/kilo)	
80 lb (35 kg)	2.637,73	26.340	169.500	30.340	173.500	35.340	178.500	26.340	169.500	ZONA 3	
100 lb (45 kg)	2.574,11	25.200	206.400	28.200	209.400	34.200	215.400	25.200	206.400	\$/kilo 4.860	
Valor del depósito de garantía en cilindros de GLP											
Capacidad	Vr mínimo	Vr. Máximo									
PC 20Lib	75.000	130.000									
PC 30Lib	75.000	130.000									
PC 40Lib	75.000	130.000									
PC 80Lib	150.000	250.000									
PC 100Lib	150.000	250.000									

➤➤ **Arnubio Cruz, fue asesinado de tres disparos en su cabeza, sin piedad, delante de su hijo de 4 años, en el municipio de Colombia-Huila.**



Especial



Parte de los 10 hijos que quedaron huérfanos por cuenta de la violencia.

para que el reloj marcara las tres de la tarde, lo mandaron a llamar a unos 50 metros del caserío, por la carretera que conduce al departamento del Meta. Su esposa y su hijo lo acompañaron.

Estando a una corta distancia, vieron que intercambiaron algunas palabras, pero no fue posible escuchar nada. De repente tres tiros los aturdieron, don Arnubio estaba muerto. Las tres balas atravesaron su cabeza y en el sitio y casi que arrodillado, sin derecho a defensa ni arrepentimiento alguno se apagó la vida de este hombre de contextura alta, manos grandes y temple fuerte.

Un instante cotidiano de la vida se convirtió en una pesadilla sin tregua, en silencio mortal, en un despido sin vuelta atrás.

Los cuatro hombres con poncho y vestimenta negra, se aproximaron a la mujer y le dicen “lo matamos por sapo”. De doña Flor, no salió palabra alguna, mecánicamente se aproximó a sacar las pertenencias del cuerpo de su esposo que yacía tendido en el suelo. Ese hombre fuerte y vigoroso, dejaba sus últimos suspiros en el lugar por el que transitó para jugar en la cancha de fútbol, compartir con sus amigos y familia, por el que recorrió tantas veces para sacar adelante a sus padres, a sus hijos y así poder darles una mejor vida, esa con la que soñaba pero que nunca gozó por la violencia que merodea en algunos municipios del Huila.

Doña Flor sacó su billetera, las llaves de la moto y unos cuantos pesos que tenía su esposo en el bolsillo, dio la espalda y tomó de la mano a su hijo que estaba inmóvil, en silencio absoluto y totalmente perplejo. Se acercó al caserío, sus manos temblaban, su mundo caía a pedazos y al primer habitante que se encontró, con voz entre cortada y desconsolada le dijo que habían matado a su esposo.

¿Cuáles era los motivos? ¿qué podía hacer ella?, ¿podría ser una pesadilla y no su realidad? ¿qué iba a pasar con su familia? ¿de dónde sacaría fuerzas para continuar? ¿hasta qué punto las percepciones y rumores de las personas se convierten en una sentencia de muerte?, estos y

muchos otros interrogantes surraba entre lágrimas la viuda.

El niño que lo vio todo

Lo triste y lamentable de esta historia marcada por la violencia que azota a nuestro país y de la cual, el Huila no es ajeno, es que un pequeño niño de tan solo cuatro años de edad, tuvo que ver como sujetos con poncho y botas de caucho delante suyo le quitaron la vida a su padre, al mismo al que veía como un héroe y del que pensaba incluso que iba a resucitar. “Mami, papi resucita cierto”, fueron las primeras palabras de aquel inocente niño que no tenía ni idea de lo que había sucedido.

La tragedia, el dolor y la injusticia había tocado nueva-

mente a esta familia, pues años atrás exactamente en el 2007, las miembros de las Farc, también habían asesinado al hermano de Arnubio, el señor Joel Cruz, a quien además de desplazarlo de sus tierras, le quitaron la vida en las mismas condiciones. Una pena de muerte de la cual los Cruz García parecía los perseguía.

Esa tarde de domingo, la existencia del señor Arnubio quedó en la memoria de sus seres queridos y de sus amigos más cercanos que no daban credibilidad a lo que había sucedido.

Uno más

Desde entonces, y ya hace 11 años, este atroz crimen se ha convertido en un muerto más

en manos de la guerra, una conflagración entre grupos armados que ha dejado millones de víctimas por el conflicto político - militar. Víctimas que, en medio de la pobreza, el desplazamiento y el dolor que esto acarrea han tenido que despedirse de sus seres queridos. Buscar fuerza y valor para seguir adelante; en este caso, doña Flor y su familia tuvieron que lidiar con el trauma, las pesadillas en la noche, la ausencia de don Arnubio, los rumores y el duro sufrimiento de una madre criando sola a sus 10 hijos, y que ellos, tuviesen que crecer sin tener a su lado la figura de su padre. Algunos de ellos sin recuerdos de él, porque siendo muy pequeños tuvieron que darle un adiós inesperado y para siempre.

La guerra genera esto, asesinatos, secuestros, desplazamientos, desapariciones forzadas, falsos positivos, rupturas en los tejidos sociales y comunicativos ¿por qué insistir en lo que nos destruye?

Hay historias que no deberían repetirse para que no haya viudas de la guerra, ni madres sin hijos, ni hijos sin padres.

Responsables nunca hubo, testigos solo dos, su hijo que ahora tiene 15 años y su señora esposa que trata de borrar todo recuerdo doloroso. Nunca ningún subversivo explicó los motivos que existieron para acabar con la vida de Arnubio, y su familia y su hija que hoy trata de Arnubio Cruz García (1968 - 2012).



El crimen lo cometieron según investigaciones, las disidencias Farc.

» De acuerdo con la veeduría, por la ausencia de lo pertinente con el manejo de fauna y los corredores de biodiversidad se están viendo afectadas por el incumplimiento en medidas de manejo y acciones necesarias para mitigar los impactos que afecten la fauna silvestre e íctica. «



La veeduría culpó al proyecto de la Hidroeléctrica El Quimbo de los daños ambientales y las especies de los ríos.

Veceduría ciudadana pide a la ANLA vigilar la situación ambiental producida, al parecer, por el proyecto El Quimbo

Un oficio basado en las leyes ambientales fue radicado ante la ANLA por la veeduría ciudadana que hace seguimiento a la licencia ambiental del proyecto hidroeléctrico El Quimbo. Mortandad de peces, mutaciones y hongos en las diferentes especies de pescados, además de afectaciones en la salud humana, son algunos de los motivos por los cuales le exigió el inicio de una investigación por el no cumplimiento del plan ambiental.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

El pasado 10 de enero del 2023 fue radicado un oficio con una larga explicación de motivos por parte de la veeduría ciudadana de seguimiento y vigilancia a la licencia ambiental dirigido a Rodrigo Neret director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA por serias afectaciones que se han evidenciado en materia medioambiental en distintos municipios del departamento del Huila, provocados, presuntamente, por la construcción del proyecto de la Hidroeléctrica El Quimbo.

Daños en el ambiente, el ecosistema, los recursos naturales y directamente a la población localizada en el área que comprende el territorio de influencia que ha resultado impactado como consecuencia de la construcción por el Proyecto El Quimbo, la veeduría

ciudadana de seguimiento y vigilancia a la licencia ambiental hizo un llamado de atención a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para que presten atención a su situación.

“Lo anterior como consecuen-

cia de la entrada y puesta en operación del Proyecto El Quimbo y en forma conjunta ante el presunto incumplimiento y reiterada negativa u omisión de acatar lo ordenado en lo pertinente a las obligaciones impuestas en

la parte resolutive de la Licencia Ambiental 0899 de 20096 en materia de uso, disposición, implantación y ejecución de los recursos, las medidas y medios científicos, tecnológicos y jurídicos encaminados a la lograr el

manejo ambiental sostenible; la protección; mitigación; restauración ecológica; compensación; sustitución y demás obligaciones a que haya lugar”, se lee en el documento formal entregado al ANLA.



La seguridad alimentaria de los pescadores artesanales se ha visto afectada.

»» Por el tipo de hongos que han salido en los peses, los mismo no sirven para el consumo humano y tienen que ser desechados, perdiendo los pescadores la posibilidad de comercializar la carga. Ahora solo se puede producir mojarra ya que el bocachico se ha extinguido.



Huila



Denuncian que los daños hacia el río Magdalena han sido "irreparables".

Todo esto, amparados Ley 99 de 1993 y en lo especial aplicar lo pertinente y conducente del Principio de Precaución y Prevención, establecidos en el artículo 1º numerales 6º y 7º de la Ley ambiental.

Contexto de lo sucedido

En la cabecera del Embalse de Betanía, según Alirio Perdomo, morador de la zona y miembro de la veeduría ciudadana, se vienen afectando las especies de peces bocachico y capaz, - entre otras - al presentar hongos en las partes visibles de su cuerpo a lo largo y ancho de su talla, lo cual fue evidenciado nuevamente en la pesca realizada los días 30 y 31 de diciembre del año 2022 "lo que ha sido repetitivo pues ya se había presentado", indicó Perdomo.

Lo que se presume en este caso es contaminación de las aguas e impactos ambientales nocivos al ecosistema acuático y la biodiversidad por fallas en la construcción, llenado, entrada en operación y puesta en actividad del proyecto, que, para el caso de la queja, puede estar presentando ausencia de oxígeno y descomposición de materia orgánica.

De acuerdo con la veeduría, por la ausencia de lo pertinente con el manejo de fauna y los corredores de biodiversidad se estén viendo afectadas por el incumplimiento en medidas de manejo y acciones necesarias para mitigar los impactos que afectan la fauna silvestre e ictica.

A esto se adiciona la presencia constante de elementos y desechos orgánicos - en un área apreciable aproximada de 6 has de

buchón de agua - y de desechos inorgánicos - plásticos, metales e icopor, entre otros en la llamada cabecera del embalse.

En un video adjuntado junto con el documento donde se hace la exposición de motivos, se muestra un pescado de la especie ictica bocachico lacerado por la presencia de una presunta enfermedad zoonótica consistente en afecciones en la parte lateral -piel y escamas - por lo que parece ser hongos que afectan su salud, bienestar y estado corporal.

Por tal fin, lo que se argumentó en el documento ante la ANLA, "la generación y ocurrencia de impactos, efectos y consecuencias dañosas ambientales constitutivas de infracción a las normas y actos administrativos ambientales - por acción u omisión - a título de culpa o dolo en cabeza del Proyecto Hidroeléctrico de El Quimbo".

No ha habido manejo ambiental

A renglón seguido se expuso incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental y los Planes de Contingencia que ordena la ley ambiental "que valga decirlo, brilla por ausencia", escribió la veeduría.

Lo que se solicitó

Dentro de lo que se solicitó está el iniciar investigaciones para establecer la viabilidad de imponer medidas preventivas e iniciar el procedimiento administrativo sancionatorio "en forma inmediata y con carácter de urgencia de tal forma que se proceda de manera eficaz, eficiente y efectiva y



En el mapa de El Quimbo solo demuestra algunos municipios con excepción de Hobo y Campoalegre.

se evite la llamada falla en el servicio público de administración".

Al mismo tiempo imponer las medidas preventivas a que haya lugar como consecuencia de los hechos y situaciones presentados que configuren infracciones ambientales en atención a lo previsto en las Leyes 99 de 1993 y 1333 de 2009 y la Resolución Administrativa 0899 de 2009.

"Queremos que tengan en cuenta al municipio de Hobo y Campoalegre porque a nosotros no nos han reconocido como afectados; y somos de los que más hemos sufrido por las

afectaciones del proyecto", contó Perdomo.

Repercusiones en la seguridad alimentaria acabando con las especies de pescados que se estaban cultivando en las distintas veredas y corregimiento de los municipios es lo que han evidenciado los moradores de la zona.

"Nosotros vivíamos del cultivo de esas especies y ahora estamos desesperados porque la construcción del Quimbo fue un fracaso para la seguridad alimentaria, pues al no haber para la comida, para nosotros es muy difícil vivir así y sostener-

nos económicamente", añadió el veedor ciudadano.

Por el tipo de hongos que han salido en los peses, los mismo no sirven para el consumo humano y tienen que ser desechados, perdiendo los pescadores la posibilidad de comercializar la carga. Ahora solo se puede producir mojarra ya que el bocachico se ha extinguido.

"Además el suministro del agua es tan contaminado que no podemos consumirla, ni bañarnos y diariamente vemos como también nosotros, los que vivimos por esta zona hemos ido adquiriendo afectaciones en nuestra salud por este tema", puntualizó, "nos ha salido carncachín, chunche, brotes, granos, nacidos por la contaminación del agua y ni la ANLA, ni la CAM, ni la UNAD han puesto un apoyo en la vigilancia que ayuden a no tener estas afectaciones al grupo de pescadores artesanales", denunció.

Lo que indica el veedor es que todas las autoridades competentes que están para vigilar que se cumpla todo el plan de manejo medioambiental que se debe tener en este tipo de proyectos, "han estado es de parte de la multinacional, más no del lado de nosotros, los verdaderamente perjudicados".

Lo que esperan del ANLA

El proyecto hidroeléctrico refiere que, las afectaciones se dan hasta la vereda de Puerto Seco en el municipio de Gigante, sin embargo, este grupo de veedores reclaman la atención en municipios como Hobo y Campoalegre "necesitamos que nos reconozcan como afectados, eso es lo primero".

"Nosotros quedamos en medio y ahora y necesitamos que nos respondan por los daños y prejuicios que nos han causado".

Finalmente indicó Perdomo que, en las afectaciones no han sido solo en materia ambiental, sino económicas, pues "los que vivíamos de esto tuvimos que buscar, ya entrados en años que más nos podíamos poner a hacer, nadie nos da trabajo a demás de que toda la vida nos dedicamos a este oficio de pescadores, lo que estamos haciendo es aprendiendo a vivir de lo poquito que nos da el río en el cause porque no nos dejaron más".

"Lastimosamente el río Magdalena no lo acabaron totalmente" concluyó el veedor que, junto con sus otros compañeros de lucha esperan en realidad, que las autoridades ambientales analicen los daños y prejuicios causados y tomen cartas en el asunto para que un poco de las afectaciones causadas de pudesas resarcir.

Zona Franca

DH Lara, 'gallo tapao'

Curiosamente, la única persona con posibilidades de alterar la campaña política a la gobernación del Huila y a la alcaldía de Neiva, capaz de dar un remezón en el actual escenario y el previsto, todavía no toma una decisión sobre su futuro y el papel que jugará en las elecciones de octubre. Se trata de Rodrigo Lara Sánchez, que también tendría posibilidades y las contempla en el Congreso, aspirando a Cámara o Senado, amparado en la exposición nacional de la que gozó como candidato a la vicepresidencia de Equipo por Colombia, la centro derecha.

DH Rival de peso de Villalba

El ex alcalde de Neiva es hoy la única figura política con los kilates suficientes para enfrentar la que se estima será una campaña arrolladora de Rodrigo Villalba a la gobernación, quien sólo en marzo anunciará oficialmente su candidatura, una vez no deje cabos sueltos que supongan el mínimo riesgo para el triunfo. Lara encarnaría o debe encarnar la otra orilla de lo que es el exsenador liberal, que estuvo al final con Gustavo Petro, y es fiel ejemplo de la clase política tradicional.

DH Polarizaría en Neiva con Casagua

Y la otra opción de Lara Sánchez es volver a la alcaldía de la capital, que, dicen, ha revivido recientemente por las buenas expectativas que le ofrece y así se lo han expresado amigos. Igual, su candidatura se situaría en la otra esquina de lo que hoy muestra Germán Casagua, primero en las encuestas. Más de lo mismo, ligado a la política tradicional, supeditado a concejales amañados, a acuerdos políticos... La campaña se radicalizaría entre los dos, con oportunidades para ambos, y dejaría fuera del ring los otros nombres que hoy suenan. ¿Usted, qué opina?

DH El pronóstico de Osorio Botello

Héctor Javier Osorio, quien anda firme en campaña a la gobernación, buscando un espacio por fuera de los partidos tradicionales, tiene su propio análisis de cómo están las cargas a la alcaldía de Neiva. Dice que, si las elecciones fueran hoy, el resultado sería en su orden: ganaría el concejal German Casagua; Wilker Bautista, candidato de la Alcaldía; el concejal Amín Losada, contradictor; y Jorge Andrés Géchem. Y destaca que el diputado se retirará para volver a la Asamblea, pues la Casa Géchem no puede arriesgarse a quedar sin el poder de la credencial.

DH Jorge Andrés se desmarca del gorkismo

A propósito de Jorge Andrés, emitir una declaración donde se desmarca o rompe relaciones con el alcalde Gorky Muñoz con quien ha tenido afinidad durante su administración, hasta con cuotas en el gabinete. Afirmará que no es su plan A, B ni C en una aspiración a la alcaldía, como se ha manifestado en algunos sectores. ¿La razón? La alcaldía, el gorkismo, ya se entregó de frente a Wilker Bautista sufriendo las consecuencias Géchem quien está siendo 'desplumado' en nombramientos y gente que lo apoyaba.

DH Wilmer, visa USA

Sorpresivamente, el abogado Wilmer Alvarado, importante alfil de Integración Conservadora, quien durante años cumplió destacada labor en diversos espacios públicos y políticos como mano derecha del excongresista Jaime Felipe Lozada, se marchó del país con la familia. Se radicó en Estados Unidos en busca de nuevos horizontes, dejando atrás una eventual aspiración a la alcaldía de Tarqui o a la Asamblea. Dada su preponderancia en las campañas de Pipe, ¿su ida se podría interpretar como que Lozada no tiene por ahora intenciones de candidaturas y se marginará del escenario electoral?

¿Cuenta de cobro?



Preocupa y alarma que el Huila no recibe un "trato digno y equitativo", lo dijo el Gobernador, en el Plan de Inversiones 2023-2026 del gobierno nacional, sí, el del 'Cambio'. ¿Efecto de que Petro perdiera las elecciones en el Huila? ¿Que solamente uno de los cuatro congresistas (Leyla Rincón) estuviera con el Pacto Histórico? ¿De habernos quedado sin senadores propios? Usted, qué dice.

DH Godos y montoneros

Muy duro el editorial semanal del diario conservador El Nuevo Siglo, 'Los montoneros conservadores', después de las declaraciones del exsenador Gustavo Bolívar descalificando al Partido en la coalición de gobierno petrista: "Son personas que viven del voto comprado. No tienen la posibilidad de subsistir si no es por la vía del clientelismo". Por eso, afirmó el periódico a los congresistas: "no dicen ni mu porque se les dificulta sobremanera contradecir a su conspicuo compañero de coalición...son la vanguardia del clientelismo...no los mueve ninguna ideología, salvo la del presupuesto y los contratos".

DH En Aipe puntea Luis Ángel

Como en Aipe afirman que en elecciones perder es ganar, porque es quedar primero para ganar las siguientes, hoy, la primera opción a la alcaldía es Luis Ángel Ramírez, segundo hace 4 años. Estuvo con Cambio Radical, pero ahora sumaría al liberalismo y otros avales tradicionales, consolidando un equipo fuerte que ha sido afín a los González Villa. Aspiran el exalcalde liberal José Cedel, que apoyó la elección de los congresistas Lidio García y Víctor Tovar. La conservadora Angélica Gutiérrez, tercera la vez pasada. Y suenan el exsecretario de gobierno Didier Ramírez y el médico Jhon Jairo Charry. Curiosamente, los Conde Lasso, 'mandamases' históricos del municipio, sin candidato propio, andan en busca de a quién apoyar.

DH Alex Vargas y Cambio Radical

El diputado Alex Vargas no buscará volver a la Asamblea. Se dedicará al fortalecimiento estructural de Cambio Radical en las elecciones de octubre. Su tarea es crecer en lo local, con concejos, para sumar el mayor número de alcaldías. El Partido tiene 9 y la ambición es subir a 15. Después, con es andamiaje, aspirará a la Cámara. ¿Y el representante Julio César Triana? Muy seguramente Senado.

DH Silvio, con llanta de repuesto

El exdiputado y excongresista Silvio Vásquez Villanueva insiste en buscar extender su presencia en corporaciones públicas a través de la familia, aunque no han sido exitosos los primeros intentos. Tras fracasar elegir a su esposa Nubia Coronado y después a su hijo Silvio David en el Concejo de Neiva, ahora el propósito es la elección del joven delfín, miembro del Directorio Departamental Conservador, en la Asamblea. Ve, pues.

DH 'Chulo por chulito'

Jesús Garzón Rojas, el político con más periodos en el Concejo de Neiva, como 10, no volverá al Cabildo. El 'chulo' declina aspirar por el Partido Conservador para ceder las banderas a su hijo Jesús Hernán, 'chulito', quien hace rato busca una oportunidad. La aspiración sería por la plancha de Primero Neiva, línea del alcalde Gorky Muñoz, con quien padre e hijo tienen estrecha relación política y personal.

DH Dos años sin Miguelito

Se conmemoró el pasado domingo en la Catedral de Neiva el segundo aniversario de la muerte del apreciado dirigente Miguel Rodríguez Hortúa, el artífice del Partido Verde en el Huila, a quien se lo llevó el Covid. Asistieron familiares, amigos y dirigentes con aspiraciones como Diana Monje Albarracín que buscará una curul en la Asamblea, recogiendo las memorias del exdiputado Óscar Urueña, también desaparecido, y, claro, las banderas de Miguelito.

DH Calendario electoral 2023

Mientras el gobierno y el Congreso no definen oficialmente las reglas de juego para las elecciones de octubre en atención a los proyectos de ley relacionados en trámite, la Registraduría Nacional ya tiene en marcha el calendario electoral de los comicios regionales del domingo 29 de octubre para elegir gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y juntas locales. Ojo, dos fechas claves: hasta el 29 de agosto hay plazo para inscribir cédula o cambiar lugar de votación; y el 29 de junio (hasta por un mes) inicia la inscripción de candidatos. Y el 29 de julio empieza la publicidad electoral.

» «Siempre mantuvimos el diálogo permanente hasta altas horas de la noche y como lo podemos evidenciar el día de hoy, concluimos positivamente esta mesa de concertación, lo cual da como resultado que la vía se haya despejado».



Neiva

Acuerdos entre la Administración de Neiva y la comunidad normalizó paso al relleno sanitario

Levantar el bloqueo al relleno sanitario 'Los Ángeles' en Neiva, se acordó luego de una reunión pactada con la comunidad por parte de la Administración Municipal de la capital Huilense. Neiva alcanzó a amanecer inundada de basura. Hacia el mediodía se comenzó a normalizar el servicio de recolección en toda la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: Felipe Poloche

Con el acuerdo de varios puntos dentro de los que se destacan; realizar mantenimiento correctivo a los tramos afectados por la ola invernal, para lo que se utilizará la maquinaria del municipio que se trasladará a la zona con sus respectivos operarios.

El material para el afirmado será dispuesto por Ciudad Limpia y los trabajos estarán a cargo de la Dirección de Vías. Habrá tratamiento superficial con mezcla en frío de 1 kilómetro de vía con emulsión asfáltica suministrada por Ecopetrol y el municipio aportará material, equipos y asistencia técnica en todo el proceso de la aplicación y la rectificación de cunetas.

Para hacer seguimiento a estos acuerdos, la comunidad de las veredas de la zona, conformarán un comité de seguimiento a las obras que se van a ejecutar.

Para llegar a los acuerdos con la comunidad, la Administración Municipal a través de la secretaria de Gobierno, la Dirección de Convivencia y Seguridad y la Dirección de Vías, lideró mesas de concertación con la comunidad de La Jagua, La Mojarrá y el Caimán del corregimiento de Fortalecillas.

Al final de esas mesas se logró



Neiva alcanzó a estar inundada de basura.

levantar el bloqueo de la vía hacia el relleno sanitario del municipio de Neiva, que impedía el ingreso de los vehículos recolectores de basura.

Según el secretario de Gobierno, Raúl Rivera, se restablece el servicio de recolección en el municipio de Neiva, iniciando el proceso en las Comunas 1, 2 y 9, posteriormente la Comuna 6.

“Después de varias mesas de trabajo, concertación con la co-

munidad, e igualmente con el acompañamiento de diferentes instancias del municipio, logramos llegar a unos acuerdos.

Hay que decirle a la comunidad que el señor alcalde, presentó este y otros proyectos al Gobierno Nacional para que, con los recursos del Plan Nacional de Desarrollo, que va a invertir en vías terciarias, esta y muchas otras de Neiva, sean incluidas en el programa y tengamos la oportunidad de arreglar

muchas vías terciarias”, sostuvo el secretario de Gobierno.

Andrés Felipe Martínez, director de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que hizo parte de los diálogos, indicó que desde el 12 de enero estuvieron escuchando a la comunidad para llegar a un acuerdo con respecto a las solicitudes de intervención de las vías.

“Una directriz del señor alcalde, es que siempre escuchemos a la comunidad, siempre escuchando sus necesidades. Siempre mantuvimos el diálogo permanente hasta altas horas de la noche y como lo podemos evidenciar el día de hoy, concluimos positivamente esta mesa de concertación, lo cual da como resultado que la vía se haya despejado siempre manteniendo la paz y el dialogo”, sostuvo Martínez.

Los Acuerdos

Los acuerdos fueron asumidos en presencia de los voceros de la comunidad y sus representantes a la entrada del relleno sanitario.

Uno de los puntos contempla que el municipio de Neiva a través de la Dirección de Vías reali-

zará un plan de choque a partir del mismo 13 de enero. En ese sentido, se llevará a cabo el mantenimiento correctivo de los tramos debido a que sufrieron afectaciones por la actual ola invernal.

Y como se indicó, se realizará el tratamiento superficial con mezcla en frío para un 1 kilómetro de vía con emulsión asfáltica suministrada por Ecopetrol; y por su parte, el municipio aporta material, equipos y asistencia técnica en todo el proceso de la aplicación y la rectificación de cunetas. Este último punto, la mezcla estará dispuesta a más tardar el 20 de febrero.

“De parte de la Secretaría de Infraestructura el compromiso es hacer mantenimiento al sector que ya en este momento vamos a iniciar con una motoniveladora, un vibro compactador, irrigador, asistencia técnica y operarios; posteriormente, extenderemos un kilómetro de tratamientos superficial con mezcla en frío con una emulsión asfáltica que nos va a suministrar Ecopetrol”, expresó el director de Vías, Aurelio Cubides Rodríguez.

Voceros de la comunidad

Rodrigo Valdés, líder comunal, indicó que está de acuerdo con los compromisos pactados con la Administración Municipal y de paso hizo un llamado contundente a los concejales de Neiva para que también se acuerden de este sector de la ciudad.

Además, agradeció a los funcionarios de la Alcaldía por estar al frente del bloqueo vial y concluir en buenos términos las mesas de concertación.

De otro lado, voceros de las comunas afectadas en la ciudad por la falta de recolección oportuna de los residuos se mostraron molestos, porque cada vez que hay reclamos son los directamente afectados. “Entendemos que la gente reclame sus justos derechos, pero no podemos seguir siendo los afectados frente a nuestros negocios”, sostuvo Giro Pérez, comerciante del microcentro de la ciudad.



Los más afectados fueron el sector comercial y el microcentro.

» Como se ha mencionado en comentarios económicos pasados hay una tendencia clara, Cúcuta lideró la inflación a lo largo del año. «

Cifras que despiden al 2022

El 2022 fue año atípico para el país. La economía colombiana fue una de las que más creció en los últimos dos años entre los países emergentes. Sin embargo, buena parte del crecimiento fue el reflejo de una demanda interna disparada que se sostuvo en buena medida en el crédito y que solo empezó a disminuir hacia finales del año, cuando la política monetaria contractiva del Emisor empezó a surtir efecto.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Todos los fenómenos internos, junto con un panorama convulso a nivel internacional de alzas de precios generalizadas, se tradujo en cifras de inflación altas en todo el 2022. Por su parte, el desempleo recorrió un camino de reducción constante a lo largo del año, expertos consideran que ya empieza a dar señales de estancamiento. El mercado laboral da señales de estancamiento

En primer lugar, la tasa de desempleo para el total nacional fue de 9.5% en noviembre de 2022, lo cual representa una disminución de 2pp frente al dato de noviembre de 2021 (11.5%) y corresponde al dato de desempleo más bajo desde noviembre de 2018 (9.4%).

Ahora bien, hay que tener en cuenta que el trimestre de octubre a diciembre es históricamente en donde se encuentran las tasas de desempleo más bajas del año por factores estacionales y de calendario, en ese sentido, a pesar de que sea una buena noticia que el desempleo continúe disminuyendo, hay que matizar esas cifras y entender el panorama desestacionalizado que, para el mes de noviembre de 2022 fue de 10.8% en el total nacional y 10.5% en las 13 ciudades.

Un panorama alentador es que la población total de ocupados es de 22.48 millones de personas. De los 1.2 millones de nuevos puestos de trabajo, 827 mil se generaron en las 13 principales ciudades. Es decir, las 13 principales ciudades son responsables del 68% del total de nuevos empleos que se generaron en el país, mientras que representan únicamente el 48% del total de empleos en el país.

La TGP en noviembre de 2022 fue de 63.4%, 1.2pp mayor a lo registrado en noviembre de 2021 (62.2%). En consecuencia, la población por fuera de la fuerza laboral, antes llamados inactivos, disminuyó en 263 mil personas (301 mil en las 13 principales ciudades).



Expertos analizan constantemente las variables económicas del país.

No obstante, aún hay 14.4 millones de personas por fuera de la fuerza de trabajo.

Inflación de diciembre no da tregua

Las últimas cifras de inflación fueron presentadas por el DANE el pasado 5 de enero para cerrar el año 2022. En diciembre de 2022, la variación anual del IPC fue 13.1% lo cual supone un aumento de 7.5pp con respecto al mismo período del año pasado, cuando la variación fue 5.6%.

Tanto el resultado mensual como anual superaron las expectativas de los analistas económicos, cabe entonces preguntarse, cuáles fueron los factores que impulsaron el crecimiento de los precios a lo largo del año y qué tendencias se mantuvieron.

En diciembre de 2022, la variación mensual del IPC fue 1.26% frente a noviembre de 2022. El comportamiento mensual del IPC total en diciembre de 2022 estuvo jalonado principalmente por tres rubros ubicados por encima del promedio

(ver Gráfico).

En efecto, el comportamiento anual del IPC se debe a las importantes variaciones a lo largo del año, principalmente de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes

y Hoteles y Artículos para el hogar.

La ciudad más costosa y la intermedia

Para cerrar el año únicamente 4 dominios geográficos

se encuentran por debajo del promedio nacional, siendo Bogotá el dominio con menor inflación (12.4%). Cabe resaltar que Bogotá mantuvo esta tendencia durante casi todo el año pese a las variaciones po-



Para el 2023 se podrían incrementar las exportaciones y las reservas internacionales.

» Tanto el resultado mensual como anual superaron las expectativas de los analistas económicos, cabe entonces preguntarse, cuáles fueron los factores que impulsaron el crecimiento de los precios a lo largo del año y qué tendencias se mantuvieron. «

sitivas con mayor contribución, como fueron comidas en establecimientos con servicios a la mesa, vehículo nuevo, arriendo imputado y la electricidad que fue un factor importante en la inflación durante el 2022.

Como se ha mencionado en comentarios económicos pasados hay una tendencia clara, Cúcuta lideró la inflación a lo largo del año. La variación anual para este dominio se encuentra alrededor de 3pp por encima del promedio nacional, alcanzó una cifra de 16.3%.

Lo anterior está relacionado a las nuevas dinámicas fronterizas, la reactivación de la frontera especialmente desde la apertura oficial el primero de enero de este año.

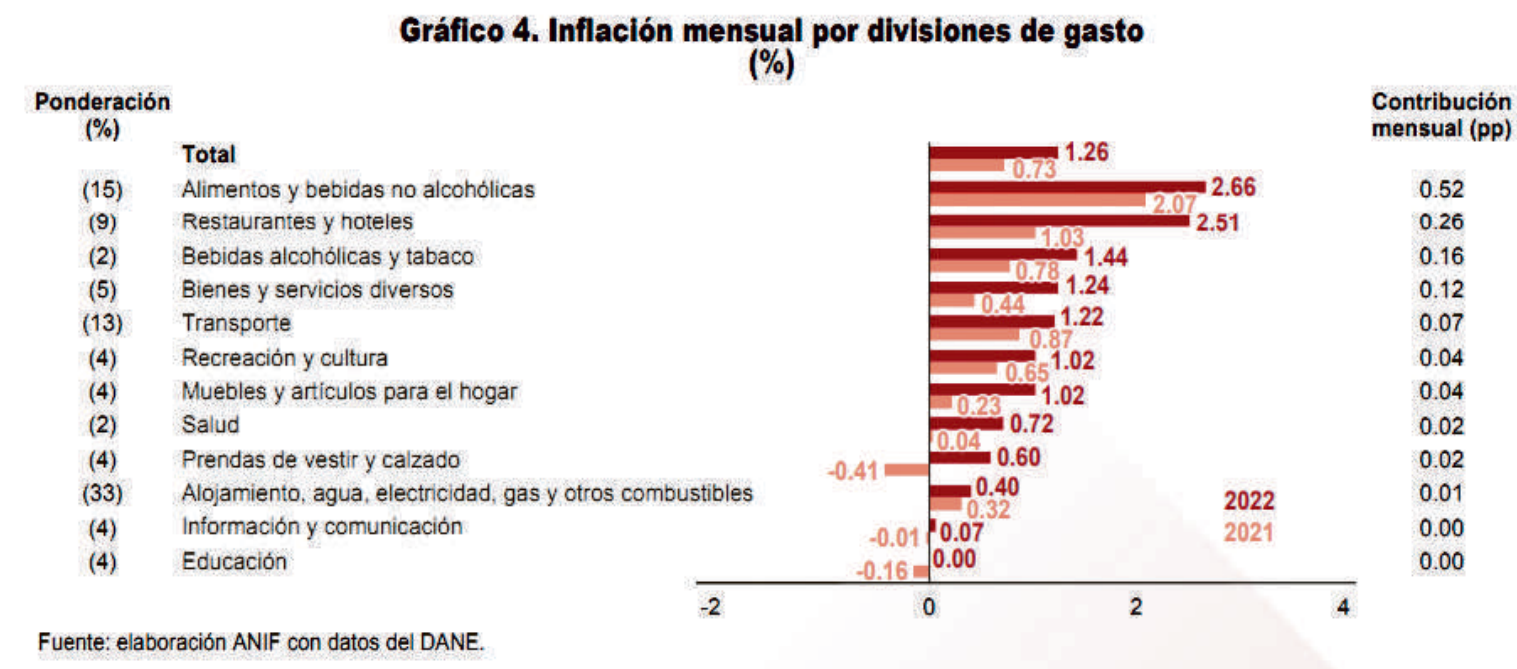
Cierre de 2022 y perspectivas para 2023

Para conocer el dato de desempleo de cierre de 2022 aún hace falta la cifra del mes de diciembre, que se hará pública el 31 de enero. Las proyecciones de ANIF Centro de Estudios Económicos arrojan una cifra entre 9.5% y 10.5%, lo que responde a un comportamiento estacional normal, ya que las menores tasas de desempleo del año se suelen situar en los meses de octubre y noviembre.

A manera de proxy se observa una alta correlación de la tasa de desempleo con las búsquedas en Google del término "empleo" y del término "vacantes". Debido a que las búsquedas en Google cuentan con datos mucho más actualizados lo que permite anticipar una cifra de tasa de desempleo similar en noviembre y diciembre de 2022.

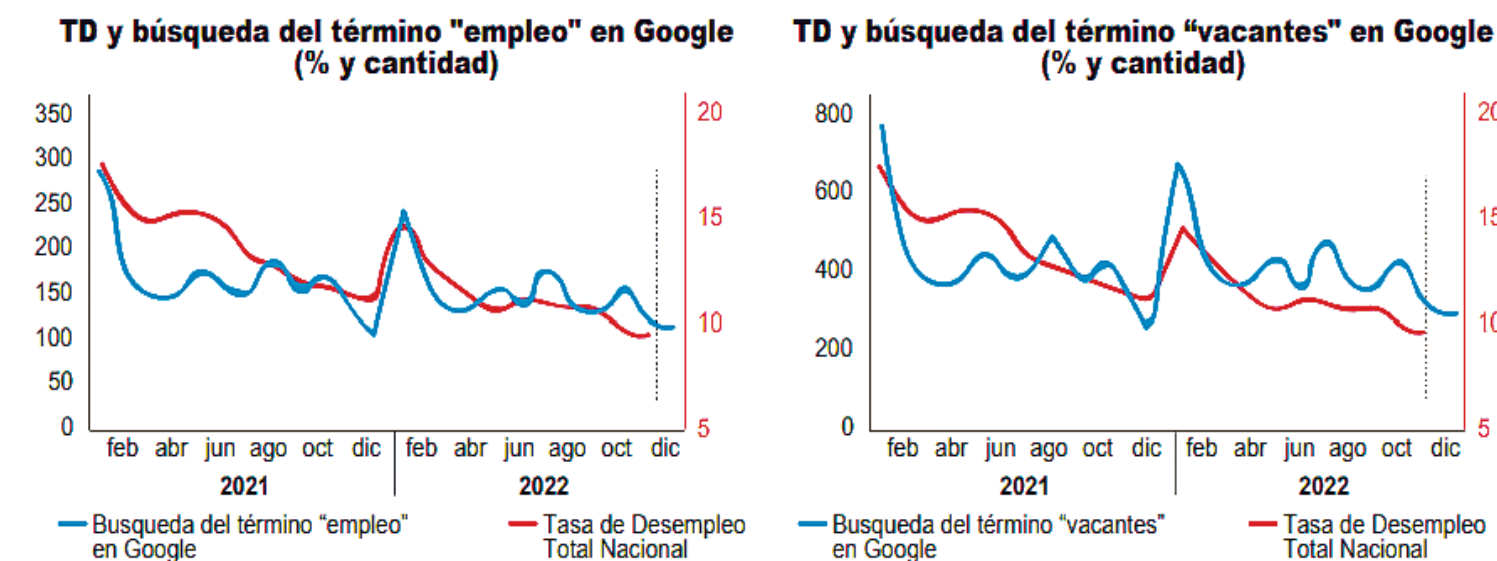
Con respecto a la inflación, terminando el 2022 el IPC supera por más de 9pp al límite superior del rango meta del Banco de la República (2 - 4%). Los rezagos de la pandemia, la devaluación del peso y el efecto que esto tiene sobre los bienes importados son factores clave de este comportamiento. Se espera que en 2023 comience una senda de moderada recuperación, para ello el Banco de la República debe continuar con sus esfuerzos para controlar el efecto del alza de precios.

A pesar del camino recorrido en la recuperación, para 2023 se espera una desaceleración económica, tanto por la posibilidad de recesión en Estados Unidos y Europa, como por un comportamiento normal de la economía, luego de un período



Fuente: elaboración ANIF con datos del DANE.

Gráfico 8. Tasa de Desempleo y búsquedas de palabras relacionadas con empleo



Fuente: elaboración ANIF con datos del DANE y Google Trends.

Búsquedas de palabras relacionadas con empleo de los colombianos.

de recalentamiento con alta inflación y un elevado crecimiento impulsado principalmente por el consumo, acompañados de una política monetaria contractiva.

Con el difícil panorama económico augurado para 2023, se espera que la tasa de desempleo cuente con su promedio mensual entre 11.5% y 12% al final del año, aunque atado a varias fuentes de incertidumbre que pueden alterar el resultado.

Adicionalmente, el 2023 inicia con noticias positivas, la inflación de Estados comienza su senda de recuperación, lo cual supone un alivio para economías como la de Colombia y una menor presión en la devaluación del peso. Con todo,

se espera que para 2023 la inflación cierre en un rango entre 7.5% y el 8.0%.

Desafíos

Los principales retos económicos que debe asumir la administración del presidente Gustavo Petro en el año 2023, después de despejarse la ruta financiera en 2022 con las aprobaciones de la Ley de Presupuesto y la reforma tributaria, son un compromiso constitucional con la sostenibilidad fiscal y el crecimiento de la economía, así lo dio a conocer el profesor de Hacienda Pública y Presupuesto de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, Henry Amorocho.

“Para honrar el criterio de

sostenibilidad fiscal, es necesario que el Estado como un todo inicie diálogos para evitar la volatilidad y la especulación del dólar, soportados en la aplicación del principio de coherencia macroeconómica que contempla la coordinación entre el Banco de la República y el Gobierno Nacional en cuanto a las metas monetarias y fiscales”.

Con respecto al crecimiento económico, Amorocho explicó que “si visualizamos el panorama de una economía que en diversos frentes muestra señales halagüeñas como el incremento de las exportaciones no petroleras en cerca del 23%, así como de las reservas internacionales, la inversión extranjera directa y las remesas, se

requiere tener una clara ruta de inversiones públicas que no permita mermar el crecimiento de la economía por debajo del 2,8% en 2023”.

Para el experto en Hacienda Pública y Presupuesto, “dados los comportamientos de las variables económicas analizadas y a una activa y adecuada ejecución del presupuesto y de la política pública del Estado, se dé un crecimiento económico a finales de 2022 cercano al 7%, una tasa de interés cercana al 12.3%, una inflación del 12.5%, una tasa de cambio cercana a los \$4.750, un crecimiento proyectado de 2.8% con inflación del 7% para el 2023 y una disminución del déficit fiscal cercana al 5% del PIB sin fondo de combustibles”.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com



» Editorial «

Emergencia sanitaria

Los permanentes bloqueos de la vía que conduce al relleno sanitario los Ángeles del municipio de Neiva tienen sumida a la sociedad neivana y a los 30 municipios que trasladan diariamente sus residuos sólidos en una verdadera emergencia sanitaria, porque diez personas impiden el acceso a éste. Se ha vuelto paisaje que cada mes estas personas irracionales bloquean la carretera para exigir el cumplimiento de sus demandas sociales al gobierno nacional. De nada ha servido la interlocución de la administración municipal de Neiva, en cabeza del primer mandatario Gorky Muñoz Calderón, para solucionar parte de sus peticiones, que han venido cumpliendo de acuerdo con los escasos recursos que posee el erario municipal. Algunos de sus integrantes se han osado a exigir la presencia del presidente Gustavo Petro Urrego con todos sus ministros para dialogar directamente.

Lo triste es que la fuerza pública no puede intervenir para abrir la vía, por orden presidencial. Falta autoridad. Defini-

tivamente estamos secuestrados y sufriendo la acumulación de basuras por culpa de estos desadaptados sociales que solo buscan crear caos y destrucción a la infraestructura productiva del país. Para solucionar parte de sus peticiones. El día anterior desde esta tribuna, afirmábamos que desde que asumió la presidencia de Gustavo Petro Urrego, la sociedad colombiana empezó a llenarse de optimismo porque se terminaban las diferentes alteraciones del orden público, que había provocado como estrategia para ganar las elecciones el pasado 19 de junio. Era tal la esperanza porque por primera vez un candidato de la izquierda llegaba a la casa de Nariño.

Efectivamente los primeros tres meses de su mandato se convirtieron en un oasis para las familias colombianas, porque dejábamos atrás esa violencia irracional promovida por estos sectores de la izquierda, que destruyeron parte de la infraestructura productiva, y que durante meses tuvimos

que soportar bloqueos y enfrentamientos con la fuerza pública, cuyos resultados fueron lamentables por la pérdida de vidas, lesionados y daños materiales.

Hacemos una convocatoria pública a la cordura y a la sensatez a los integrantes de esta protesta social, para que no se vuelvan a presentar estas vías de hecho. Aunque son justas sus demandas sociales, hay que tener en cuenta que la afectación al bienestar de las familias huilenses y a las empresas es un problema mayúsculo por el impacto sanitario que los afectan. Se deben buscar los mecanismos de diálogo. Es el mejor camino o expedito para lograr satisfacer sus problemáticas. No podemos desconocer la institucionalidad. Cuando se estaba terminando de escribir este editorial, se logró transitoriamente un acuerdo para reestablecer la circulación de los vehículos recolectores de basuras. No se puede volver a repetir este accionar detestable que afecta el bienestar de la sociedad huilense.

Sin palabras



DIANA SOFÍA
GIRALDO

En los últimos tiempos me ha ido invadiendo un temor casi reverencial a las palabras. He descubierto que una vez pronunciadas o escritas toman vida propia y hasta adoptan un caprichoso significado, según las rutas que tomen hacia el destinatario.

Ahora que aprendo, poco a poco, a observar, descubrí que cuando escribo pareciera haber una conexión directa entre la pluma y el inconsciente.

La velocidad de lo plasmado me sorprende con frecuencia y me leo como si se tratara de otra persona. Las palabras me preceden y hasta me sorprenden. Con frecuencia dicen mucho más de lo que planeaba decir o revelan, en lecturas posteriores, matices que descubren una consciencia más profunda y sabia, que emerge vigilante para equilibrar la torpeza del lenguaje llano.

Ellas mismas imponen, muchas veces, la verdad que la forma aprisiona. Liberan la libertad, dejando espacios abiertos al infinito, como si la última palabra aún no fuera pronunciada y quedara siempre en los labios del alma de quien la recibe.

¿Cómo pueden las palabras descifrar las claves de las cerraduras del espíritu? ¿Cómo pueden transformarse ellas mismas en can-

dados que aprisionan?

Son guardianas de límites imaginarios que fortificamos leyendo y buscando personas afines que nos repitan las palabras conocidas. ¡Bendito y maldito Poder de las palabras! Se elevan al infinito en plegarias que rozan la eternidad, que hablan con Dios, y descienden al infierno de los sentidos con dones de alquimistas. Se me viene a la memoria una frase de una canción de Joaquín Sabina: "mienten como mienten todos los boleros..." y sin embargo sienten, como si en nuestro afán de usarlas ellas se hubieran apropiado de nuestros sentidos. Trasladan deliciosos aromas de jardines inexistentes, reviven corazones necrosados, provocan lágrimas en sequía, escriben hermosos poemas con letras hechas de silencios, evocan con naturalidad la vida o la muerte, invocan, por igual, la verdad y la mentira, lo banal y lo profundo. Algunas tienen, ellas mismas, sabor a eternidad. Otras, en cambio, caminan descalzas por los recovecos de las almas haciendo sentir como propias las historias terrenales de otros, contenidas en libros que permiten escapar de lo real, aunque las palabras pregunten: y, "¿qué es lo real?"

Hay palabras que suplican no ser pronunciadas para conservar su poder mágico, palabras que se escuchan a sí mismas temblorosas porque saben que en su tránsito quedarán desnudas de significado y otras que ya no pueden ser recogidas, aunque se hayan escapado solas de la cárcel del sin sentido.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Las elecciones regionales y locales



ERNESTO
CARDOSO
CAMACHO

Para el próximo mes de octubre el calendario electoral convoca a los ciudadanos para ejercer de nuevo el derecho democrático de elegir y ser elegido.

Ya se han conocido diversas aspiraciones de candidatos a gobernación y alcaldías, así como a Asambleas y Concejos.

Lo que aún no se observa con claridad es que papel van a jugar los maltrechos partidos y movimientos políticos que han estado siempre en estos escenarios electorales. Maltrechos, porque sin duda alguna sus mal llamados jefes u orientadores nacionales y territoriales, están padeciendo el mayor rechazo de sus militancias y el desgaste por haber ejercido con más pena que gloria sus liderazgos políticos. Han jugado siempre a la política mezquina, privilegiando sus propios intereses y los de sus roscas clientelistas.

El resultado, evidente y lamentable. Estancamiento y retroceso en el desarrollo regional; en la calidad de vida de los huilenses y sin promocionar o estimular los nuevos liderazgos que oxigenaran a sus partidos y movimientos.

En estas circunstancias, adquiere nota-

ble relevancia la calidad ética y moral de los candidatos, así como su preparación académica, su experiencia en los asuntos del Estado y la claridad y pertinencia de sus propuestas. El aval partidista podría terminar siendo un lastre difícil de soportar, especialmente para los aspirantes a la gobernación y las alcaldías.

Lo que se observa teniendo en cuenta las nuevas realidades políticas que se manifiestan en el escenario nacional, donde el gobierno del Pacto Histórico ha logrado consolidar unas contundentes mayorías en el congreso, a cambio de prebendas burocráticas; permite presumir que dichas mayorías buscarán conformar coaliciones para asegurar la elección de sus candidatos en gobernaciones y alcaldías, como estrategia para garantizar la continuidad del Pacto Histórico en el ejercicio del poder.

Sin embargo, existen en el escenario factores que también permiten presumir que dicha coalición podría romperse más temprano que tarde, debido al creciente malestar que se percibe con los anuncios y ejecutorias del gobierno Petro. Los partidos que se han declarado de gobierno como el Liberal y el Conservador, son sin duda alguna los que definen esas mayorías en el congreso, y en virtud de las normas electorales vigentes, hacia julio y agosto tienen plazo para revertir su posición y pasar a ser independientes o de oposición.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» La columna de Toño «

Yo lo vi y declaro como testigo



**P. TOÑO PARRA
SEGURA**

padremanuelantonio@hotmail.com

Ratificada la vocación humana y divina de Jesús en el Bautismo del domingo anterior y con implicaciones serias para la nuestra, la liturgia de la Palabra de hoy concreta nuestra vocación cristiana.

Toda vocación es una llamada que exige una respuesta como en el caso de Isaías donde Dios lo envía para conducir a su pueblo como luz y fortaleza.

El Salmo 39 es más explíci-

to en la respuesta del profeta: "Aquí estoy Señor para hacer tu voluntad", frase que después María repetirá al aceptar ser Madre del Mesías y que el mismo Jesús confirmará en la oración en el huerto y en la entrega en las manos de su Padre. Pero el crecimiento de la propia vocación en el proceso de cambio, sitúa a cada persona dentro de una comunidad de discípulos de la misma creencia. Jesús predica y forma discípulos a quienes va llamando a través de sus correrías apostólicas, y es tanta la fuerza de su Palabra que los encuentra en todas partes y en todos los oficios, como lo afirma

Pablo en la Carta a los Corintios. La inmediatez que aparece en los sinópticos, de muchos de ellos para dejarlo todo y seguirlo, no necesariamente sigue un período de tiempo rápido, pues no es ese el sentido Bíblico, sino la motivación que experimentaban en el encuentro con Jesús.

Juan nos presenta en su Evangelio un relato de Vocación-Testimonio, que va mucho más allá de un golpe de vista o del análisis psicológico de unas frases: "Yo lo ví y soy testigo de que es el Hijo único de Dios".

La vocación cristiana para que dure hasta el final, tiene que llevar como base la experiencia de

encuentro consciente con Jesús que llevó a Andrés a hacer el evangelizador de su hermano Simón: "Hemos encontrado al Mesías".

Cuando ya se ha pasado por esa alegría de estar en lo cierto, se llega a la otra exigencia de la vocación que es la experiencia de vida, que debe crear una intimidad muy profunda con Jesús, como lo expresará después Pablo en muchas ocasiones: "Mi vivir es Cristo, ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí".

El bautizado que no siga este proceso estará expuesto a la duda constante que lo llevará a ensayos en todos los grupos, para ter-

minar en el vacío de la indiferencia religiosa que es el peor de todos los estados.

El cristiano verdadero con experiencia de vida con Jesús, podrá entonces ser un buen apóstol y predicar a Cristo sin palabras. Simplemente podrá decir también "Yo lo vi y declaro como testigo que Él es el Hijo de Dios".

¿Estamos todos los cristianos dispuestos a afirmar esto, como premisa de Evangelización?

Vengan a mi vida, a mi casa, a mi negocio, a mi oficina, a mi familia y allí verá como yo soy seguidor del Maestro Jesús.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Humor ajeno



El anuncio fallido II



**JORGE
ELISEO
CABRERA
CAICEDO**

Bien vale la pena analizar desde el punto de vista jurídico algunos aspectos expuestos en rueda de prensa por el ministro del interior. Anunció que el gobierno nacional suspendería los efectos del decreto 2657, mediante el cual se decretó el cese al fuego bilateral de carácter nacional con el ELN. Señaló de igual manera que el decreto no había nacido a la vida jurídica. Entonces al fin qué señor ministro, la criatura nació para que procediera la suspensión de sus efectos jurídicos, o no nació y lo procedente era reconocer su inexistencia, la cual opera de pleno derecho y no requiere pronunciamiento adminis-

trativo ni judicial alguno. El ELN había dejado en claro la falsa motivación del mencionado decreto.

El ministro de defensa y el alto comisionado de paz, quienes estaban presentes en la rueda de prensa guardaron silencio. La cúpula militar, también presente, se limitó a observar la escena.

En el derecho público la teoría de la inexistencia del acto administrativo ha sido objeto de desarrollo jurisprudencial por la Corte Constitucional, en ausencia de expresa consagración legal, mediante sentencia C-069 del 23 de febrero de 1995, con ponencia del magistrado Hernando Herrera Vergara se señala que: "Cuando falta un requisito sustancial o un elemento que forma parte de la esencia del acto, necesariamente éste no puede existir".

El Consejo de Estado, al analizar el elemento material que condiciona la existencia del acto, (es decir,

que su objeto, finalidad y motivación sean conformes con el ordenamiento jurídico), consideró que el acto es inexistente "Cuando presenta una irregularidad grosera". En el caso que analizamos, si el acto no satisface un mínimo de legalidad, al no reunir los elementos básicos, ni siquiera puede decirse que el acto tenga apariencia de legalidad.

En consecuencia, si luego de su análisis de legalidad material, resulta que el acto es inexistente, dicho acto no podría ser objeto de suspensión provisional en los términos del artículo 66 del decreto 01 de 1984 (C.C.A.), norma que consagra la pérdida de su fuerza ejecutoria hacia futuro, en razón a la ocurrencia de un hecho sobreviniente consistente en la desaparición de su fundamento legal o fáctico.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Figura de la semana



Shakira

La expectativa fue máxima, pero era difícil imaginar el impacto que ha tenido la colaboración entre Shakira y el productor argentino Bizarrap, la BZRP Music Session. Alcanzó más de 50 millones de visualizaciones convirtiéndose en el estreno de una canción en español o latina con más reproducciones en 24 horas en la historia de YouTube. Según publicó Shakira en sus historias en Instagram, esas cifras la convirtieron en la canción número uno a nivel global, en casi toda América Latina y Estados Unidos y en países tan lejanos como Reino Unido, Luxemburgo o Australia.

Opinión

Atisbos

Programa de Bogotá para manejo de basuras



**MARÍA
ELISA
URIBE V.**

atisbosmariaelisa@gmail.com

En la proximidad de este año electoral quisiera hacer una simple pregunta sobre cómo se ve Bogotá, cuáles han sido sus reales transformaciones y qué esperar de las promesas venideras, especialmente en el campo de la disposición de basuras, el reciclaje y el alumbrado. Esto porque su tratamiento en excelencia acertaría en la belleza de la ciudad, su estética, calidad de vida y seguridad.

Un reciente y extenso recorrido por la ciudad me hace pensar que es necesario un impacto mucho mayor como medida clave de la planeación y el desarrollo, con indicadores y metas más altas. Cuando se mira, por ejemplo, la misión de la Unidad Administrativa del Espacio Público, UAESP, se ven algunas realizaciones y un diagnóstico claro; sin embargo, la transformación a simple vista en la calle no es contundente.

La ciudad sigue deficitaria en el propósito, previsto por la misma entidad, de trabajar para tener una ciudad siempre limpia, "agradable" con el ambiente que se encamina hacia la economía circular, avan-

za en el tratamiento y aprovechamiento de residuos y mejora la labor de la población recicladora de oficio.

Esto suena tan simple como mantener las canecas en lugar limpio y seco, cerradas o tapadas, sin que se desparramen. Si en la zona existen programas de reciclaje o aprovechamiento de los residuos ser capaces de separar los orgánicos de los inorgánicos y acceder a canales, dispuestos por las fábricas o empresas, para la devolución de residuos, su aprovechamiento y posconsumo.

Según el balance de la UAESP durante el año 2022: los operarios de aseo en la ciudad recogieron 3.850 toneladas de residuos de demolición y voluminosos en 90 jornadas de Juntos cuidamos Bogotá; impartió campañas de sensibilización a cerca de 100 mil ciudadanos; se recolectaron 18 mil llantas en las jornadas del Llantatón; se propuso a dejar 30 contenedores soterrados en avenidas; adelantaron programas de formalización a recicladores de oficio; destinaron mil millones de pesos para el programa de incentivos de proyectos de organizaciones de recicladores y completaron cinco centros transitorios del cuidado al carretero; se aprovecharon 330 toneladas de residuos orgánicos con asociaciones de recicladores; lograron enterrar 70 mil toneladas menos de residuos sólidos en Doña Juana;

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

USCO logra la renovación de su Acreditación: mucho más que una distinción.



**JOSÉ ELISEO
BAICUÉ PEÑA**

La Universidad Surcolombiana inicia el año con una muy buena noticia que redundará no solo en beneficio propio, sino en bien de toda la región Surcolombiana y del país: acaba de obtener la renovación de la acreditación en la modalidad multicampus.

Esta es una conquista alcanzada por todos los integrantes de la comunidad universitaria, llámense estudiantes, docentes, funcionarios, trabajadores, contratistas, egresados, graduados, padres de familia, empresarios, gobernadores, alcaldes, y líderes sociales, entre otros.

Claro, que este es un proyecto institucional que arrancó con la acreditación institucional en el año 2017, y que se dio luego de un arduo proceso de autoevaluación que permitió identificar fortalezas y debilidades. Un proyecto que vinculó a todos los actores y que se ha venido trabajando desde el mismo momento de la acreditación. Un proyecto que ha recibido el apoyo e irrestricto respaldo de todas las administraciones en virtud de que se ha entendido como

prioritario para la Institución, para el Huila, para la región y para el país.

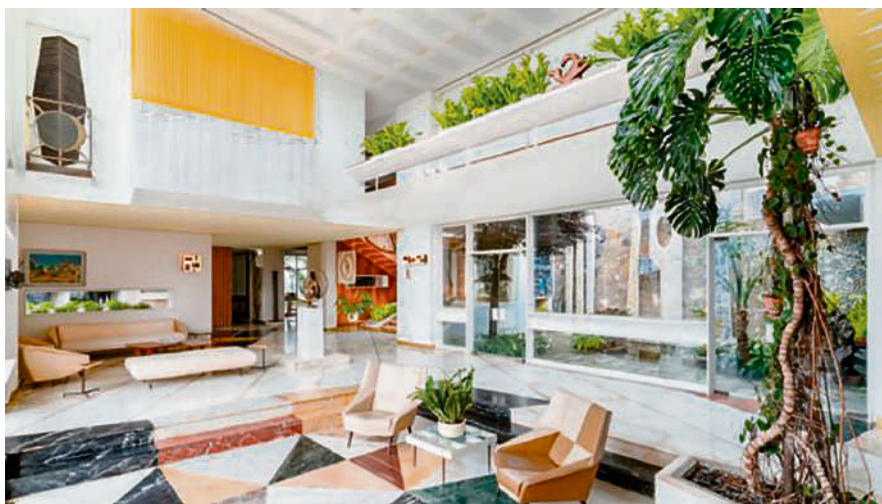
El reto de lograr la renovación de la acreditación ha sido alcanzado. Una renovación que fue otorgada por 6 años, y que merece el aplauso de todos los huilenses sin distinciones de ninguna índole. En esta ocasión en la modalidad multicampus, es decir, que las sedes de Garzón, La Plata y Pitalito, serán cobijadas con esta garantía.

La Usco ha alcanzado su mayoría de edad, y con ella, un gran reconocimiento social. La Universidad Surcolombiana ha impactado positivamente en los 37 municipios del Huila, pues, esta Casa de Estudios no sólo ha formado a la clase docente y a la clase dirigente, sino que ha sido un ente dinamizador en el sector empresarial, en las agendas públicas, y en la proyección nacional.

Los avances en su oferta académica son evidentes. La acreditación de calidad de sus programas, la pertinencia, el impulso en la formación de alto nivel, el desarrollo de la investigación, las patentes, la producción intelectual, el crecimiento y categorización de sus grupos de investigación, la proyección social y la figuración de los graduados en el contexto internacional son muestras fehacientes de los grandes desarrollos de esta Casa de Estudios.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Imagen del día



En lo alto de una colina del sureste de Caracas, desconocida para muchos, una casa icónica aparece suspendida en la ladera. De lejos da la impresión de que está a punto de echarse a volar. Catalogada como "uno de los rasca-cielos más elegantes del mundo", la Pirelli inspiró la construcción de otros edificios de gran altura, como el Met-Life Building en Nueva York y la Alpha Tower in Birmingham, Reino Unido.



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

No se necesita ser ingeniero civil, ni experto conocedor sobre la forma de consolidación de las vías por parte de los contratistas colombianos, pero lo que sí es un hecho cierto, es que en nuestro diario transitar por las tierras colombianas, los propios colombianos y los extranjeros que nos visitan, van descubriendo que de esos 210.000 kilómetros de vías que existen en el país, todas parecen trochas o vías terciarias, con muy pocas y

contadas excepciones que no voy a enumerar, pero que han terminado costando más de un ojo de la cara según dicen los ancianos, al presupuesto nacional.

Colombia en comparación con otros países del mundo, especialmente latinoamericanos, tiene una infraestructura vial terrestre en pésimas condiciones, esta quedada en un proceso de desarrollo que termina por ser uno de los grandes enemigos de las comunidades en general, está rezagada frente al panorama internacional y como dicen muchos amigos que han estado en otros países de nuestra región, es triste y desolador encontrar vías tan abandonadas,

Las vías en Colombia

tan estrechas, sin señalización, con huecos, gran parte con rugosidades que parecen piel de cocodrilo, como lo llaman los mismos ingenieros a las vías que se deterioran por el mal mantenimiento o la ausencia de una construcción que se corresponda con las necesidades de la región.

El elemento interesante y que todos pasamos por alto, es que el estado actual de las vías hace parte de una estrategia donde la corrupción y el bandidaje de los funcionarios públicos se replica a diario, de tal forma que no se respetan los contratos, no se respetan los términos para la construcción de las mismas y lo que es peor, se

generan grandes tragedias viales por la inoperancia y la mala fe en la utilización de los elementos y materiales requeridos para ellas.

Afortunadamente nuestros entes de control no hacen nada y no se sanciona ni se cuestionan dichos procedimientos o dichos contratos o dichas obras mal hechas, por una parte, por el desconocimiento total, de lo que es una vía pública y especialmente por la desidia a indagar, estudiar o reconocer la función pública que se debe evaluar en cada momento y sobre todo que hay quienes argumentan la teoría de que se supone que la obra al haber sido recibida por el administrador, debe estar con-

forme a los lineamientos técnicos requeridos para ello, y con eso recibe la bendición de todas las formas que lesionan la transparencia económica y material de las mismas. No olvidemos que los entes de control hacen parte de elementos políticos que los llevan a sus cargos y que los contratos se gestionan precisamente por quienes fungen como líderes de la comunidad, es decir, por esos políticos, manzanillos o mejor, oficinantes del erario público encargados de esquilmarlo más allá de lo posible, quienes en últimas terminan pidiendo que se les ponga el nombre de ellos o de sus parientes a los puentes o vías públicas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Gloria eternal



MONS. LIBARDO RAMÍREZ GÓMEZ*

Al día siguiente de la muerte del exaltado “Rey Pelé” (29-12-22), encontré en la prensa este destacado titular: “Gloria Eternal”. Me pareció el más apropiado para señalar ese paso de esta vida a la eterna de quien permanecerá en la memoria de los humanos como que había ganado, también con honor, la última competencia y definitiva de un ser humano.

En estos mismos días de final de año, ha dado ese paso definitivo (30-12-22), el Papa Benedicto XVI, quien, a lo largo de todo su vivir terreno, siguió los pasos de Jesucristo, quien “pasó por el mundo haciendo el bien” (Hch.10,38). Así preparo la competencia definitiva que lleva a la “gloria eternal”. ¡Qué triste vivir en este “valle de lágrimas”, sin más perspectiva que cuanto se alcance a realizar en esta vida! ¡Qué dimensión realmente ilimitada, con plena certeza, la que nos da la fe!

Echando una mirada al legado de Pelé bajo la luz de la fe,

es de señalar su valor de haber conquistado, con coraje, honestidad y perseverancia, allí en donde el Creador lo ubicó, realizándose y ofreciéndolo todo en honor a su nación brasileña y dando ejemplo de perseverante utilización de sus cualidades. “Sea que comáis, que bebáis, o que hagáis cualquier otra cosa, hacedlo para gloria de Dios” (I Cor. 10,31), es cuanto da valor a las humanas actividades. Es en la misma epístola (9,14), en donde habla S. Pablo de las dignas competencias “en el estadio”, aunque con la limitación de que uno solo recibirá la corona, ese mismo desempeño, fue cuanto hizo, en el estadio, él brasileño, quien ha glorificado al Hacedor y cubierto de gloria a nuestro Continente. Es que: “no hay arte ateo, honrarás al Creador creando a su semejanza” dijo Gabriela Mistral.

Y qué decir de la corona triunfal, en el cielo, del humilde y sabio Benedicto XVI, quien ha pasado, muy consciente y gozosamente, al cielo, después de una larga cadena de bien vividos 95 años, con diaria respuesta a Dios desde su infancia. Ilimitados servicios a la Iglesia desde Sacerdote y teólogo, Secretario de Cardenal Josef Frings, de Colonia, con va-

liosa intervención de éste en el Concilio. De especial valor los tres tomos sobre “Jesús de Nazareth”, sus profundas reflexiones teológicas, sus sabias Encíclicas. Destacables sus viajes apostólicos a varios países, su ejemplarizante actitud de humildad y de piedad al dejar su corona pontificia para apoyar con su oración a su providencial Sucesor Francisco. Grande respeto por él, sin una palabra en su contra, en medio de quienes las hubieran querido. Qué testimonio de fidelidad a su Predecesor S. Juan Pablo II en su vida y como continuador de su obra.

Vino el Papa Benedicto a Colombia, antes de su Pontificado, a un “Curso de Actualización”, en el que fuimos sus discípulos los Obispos de Colombia, y, más tarde, como Cardenal, a otra jornada de estudio, con preciosa reflexión sobre María Santísima, de la cual fue, también, fervoroso devoto. “Madre y hermanos” de Jesús aquellos que cumplen sus mandatos, dijo el mismo Salvador. “La vida de los que creen en Jesús no termina, se transforma”, cantamos con el prefacio de difuntos, culmina en “Gloria eternal”. Bien se dijo, en el funeral de Benedicto: “No fue una despedida si no acogida en el cielo”.

La ONU y el Acuerdo de Tierras



JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA
@jflafaurie

En octubre de 2022 se firmó el Acuerdo entre el Gobierno y Fedegán para compra de tierras, como resultado de una real “confluencia” de convicciones sobre el campo, la producción agropecuaria y la Reforma Agraria, como una acción integral del Estado y la sociedad, más allá de la entrega de tierras.

Este es el primer gran valor del Acuerdo: trabajar en lo que nos une, en lugar de ahondar lo que nos separa. Como manifestó el secretario general de la ONU, “Es una clara demostración de que todos los sectores de la sociedad colombiana pueden y deben contribuir significativamente a la implementación del Acuerdo Final”.

Es cuestión de buscar puntos de encuentro, con sectores también estigmatizados y con mucho que aportar, como hidrocarburos y minería extractiva, con proyectos de compensación ambiental a

través de Sistemas Silvopastoriles Intensivos, con gran capacidad de recuperación ambiental e ingresos adicionales por mayor productividad y captura de carbono por hectárea.

Para Antonio Guterres es “alentador” el Acuerdo con Fedegán; un respaldo internacional que, sumado al apoyo local de amplios sectores políticos y de opinión, nos comprometen aún más, no solo para sembrar esperanza en medio de la violencia y la tragedia invernal que se ensañan con el campo, sino para silenciar con resultados a escépticos y destructores. El Acuerdo debe salir bien y debe salir pronto, con resultados tempranos que manden un mensaje positivo a Colombia y al mundo.

Recordemos sus elementos: La compra de tierras a los ganaderos para entregar a quienes no la poseen o la poseen insuficiente, pero con “acompañamiento integral”, representado en crédito de fomento, asistencia técnica, asociatividad que mejore la competitividad campesina en los mercados, dotación de infraestructura física y social, con prioridad en

vías terciarias, entre otros.

Como parte del Acuerdo, Fedegán aporta su compromiso, conocimiento técnico y experiencia en Sistemas Silvopastoriles Intensivos, SSPI, como opción de utilización de la tierra en al menos un millón de los tres millones de hectáreas; algo que comulga con el Acuerdo y con la propuesta ambiental planteada por el presidente Petro en la 27ª Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático, en El Cairo.

El Acuerdo podría ser un “pilotaje” del establecimiento de SSPI asociativos, que amojone el camino que estamos abriendo para transformar la ganadería, porque construir bosques sin dejar de producir alimentos, debe ser una estrategia paralela a la reconversión energética.

Si no podemos cortar de tajo los combustibles fósiles, mientras tanto podemos convertir millones de hectáreas ganaderas en “aspiradoras gigantes de carbono” que, a partir de la recuperación del paisaje arborizado, enriquecen los suelos y nos devuelven nuestra biodiversidad en riesgo. Ese es el futuro..., un futuro posible.

Comentarios en redes

El microcentro de Neiva amaneció “inundado” de basura

Caro Quigua

“Buenas tardes. Tengo una situación mis vecinos pese a que no se debía sacar basura me dejaron toda la basura al lado de mi casa. Quiero denunciar que se ha insistido en que no deben colocarla ahí, pero siguen haciéndolo. Me podrían regalar el número para denunciar. Pues entenderán que los perritos han remolcado la basura y han hecho más destrozos. Muchas gracias por su colaboración”.

Camilo Penagos Llanos

“Esto demuestra otra vez la falta de cultura de la gente, muchas veces también esperan a última hora o cuando ya ha pasado el carro para sacar la basura”.

Nubia Vargas

“Así es pasa todo el día viven sacando basura haciendo desorden en todas partes”.

Año nuevo 2023 ambiental



ÁLVARO HERNANDO CARDONA GONZÁLEZ

el ambiente natural.

Existe prácticamente una unanimidad en medios, análisis y augurios económicos universales de que llegó la hora de hacer las cosas diferentes para disminuir y, ojalá, extinguir la pobreza en el planeta. Decidir hacer algo por disminuir y eliminar la pobreza, exige sincerar sus causas. Hay que despolitizar la discusión y adopción de políticas públicas. Por cierto, esto sólo se logrará con empleo, sin subsidios, y menos, regalando los escasos recursos públicos. Eso no acaba la pobreza, probablemente la aumenta, y lo hace sin dignificar a los ciudadanos menos favorecidos económicamente. Otra cosa es dar limosnas.

Bien vale la pena entender que cada cosa que hacemos y cada cosa que los demás hacen afecta a toda la sociedad; y lo que afecta a la sociedad colombiana, afecta a la humanidad. Y así ocurre con las consecuencias de las maneras como usamos cada recurso natural, renovable o no, y las maneras como generamos impactos al medio natural (o los manejamos).

No podemos dejar de hacer especial referencia al Huila y su gente. El año 2023 puede ser el principio del cambio que necesitamos para despegar económicamente y situarnos entre los departamentos más desarrollados de Colombia. Tenemos todo para convertirnos en modelo. Nuestra situación geográfica, nuestros recursos naturales y los disímiles talentos que la gente joven está demostrando son suficientes para lograrlo. ¿Qué falta entonces? Cambiar nuestra manera de pensar.

Este año hay elecciones regionales y allí, otra oportunidad que no puede escapar...otra vez.

Nos agrada mucho dedicar una reflexión especial sobre el nuevo año que inicia. Por supuesto no deseamos dejar de hacerlo para el 2023. Y tal vez, es más importante dados los tiempos inciertos y aciagos que vivimos en todos los órdenes de la vida colombiana.

Queremos destacar la responsabilidad social que tenemos con los demás, particularmente con ocasión de la necesidad de participar en la conservación y recuperación del entorno natural. El fin del año 2022 y el comienzo del 2023 siempre hace propicio que cada cual se detenga, ojalá junto a los suyos, como pocas veces, para recapacitar sobre cuánto estamos relacionados los unos con los otros. ¿Acaso no nos afecta que asentamientos pobres, por no tener sistemas adecuados de excretas, boten sus residuos a los ríos y quebradas? La pobreza que lamentablemente está relacionada con los índices demográficos (lo cual es un descuido imperdonable de los gobiernos) afecta al ambiente natural de diversas maneras. Y es que la pobreza además empuja a muchos a invadir áreas estratégicas de conservación o protegidas (páramos, parques nacionales o regionales, santuarios de fauna, etc) vitales para la oferta ambiental. La pobreza debe ser enfrentada entonces, también desde su impacto para

Borondito



La verdad solo conocíamos el nombre del pueblo, no sabíamos qué es lo que nos esperaba el destino.



Llegamos a Pedernales, a orillas del mar pacífico

Seguimos nuestro recorrido por el mundo y en esta oportunidad llegamos a un pueblo: Pedernales, a orillas del mar pacífico, donde a pesar del calor pudimos conocer de su cultura, su comida exótica y hacer lo que mejor saben realizar sus pobladores: pescar, aunque el pez saliera muerto.



Pudimos ver uno de los mejores atardeceres.



El bagre muerto

DIARIO DEL HUILA, BORONDITO

Ibamos con mucha hambre, cansados y no teníamos ningún lugar para llegar a descansar, Google Maps nos decía que ya habíamos llegado a nuestro destino, Pedernales. Estaba por caer el atardecer, la mejor hora para estar en la playa, sin embargo, no lo estábamos, hasta que sí, gritos de alegría empezaban a sonar dentro del tractor, Habana, sin entender mucho, se unió a nuestra alegría, estaba a punto de conocer el mar y no lo sabía.

Nos bajamos a disfrutar un poco de la playa y el mar. El sonido de las familias compartien-

do, las olas rompiendo en la costa, Habana correteando cangrejos y el color rojizo que esparce el sol antes de esconderse hicieron el rato muy agradable. Fotos románticas de las dos parejas del Borondito aprovechando el momento fueron interrumpidas por el hambre y la «angustia» de encontrar donde dormir -la verdad esto no nos angustia mucho últimamente-.

Fuimos en búsqueda de algo para cocinar, sin aun tener una cocina para esto, de todas formas, estábamos confiados. Pedernales es un pueblo pesquero a las orillas del océano pacífico, esta gente tiene muchísima fauna marina, esto hace que sea muy barato

comer mariscos, lo descubrimos ahí, fue emocionante poder comprar langostinos por 1.5 dólares la libra, el dólar de 3.500\$, además, añadimos algunas cosas más para acompañar la cena, intentamos comprar una caña de pescar, pero nos vieron caregringos y desistimos por el precio. Ya enmaltados salimos a ver que encontramos para dormir.

No recuerdo la razón por la que descartamos dormir en algún hostel, quizá estaba todo lleno o quizá estaba todo muy caro, cuando nos dimos cuenta estábamos buscando un lugar para acampar, vimos una playa a unos 15 minutos al norte del pueblo y decidimos coger hacia allá. Si

no recuerdo lo del hostel, menos recuerdo porque no tiramos las carpas por ahí y nos acostamos a dormir, preguntamos en varias casas gigantes que había por la zona para saber si nos dejaban un espacio para nosotros, al final dimos con un patio enorme con piscina, un kiosco y una cocina. Apenas para lo que estábamos buscando.

Armamos nuestras carpas, nos pusimos a cocinar y tomar unos guarilaques. Empezamos mal, limpiamos todos los langostinos por el lado equivocado y nos tocó repetir todo el proceso; de todas formas, la pasamos re bien, pero la dormida fue un infierno. A Maria del Mar le caían

babas calientes de Habana que estaba agitada por el calor, el Gordo salía 50 veces a tomar agua, Valen y yo intentamos dormir lo más separado posible para no pegarnos con el sudor, es más, yo directamente abandoné la carpa en un momento para tirarme en la intemperie, los mosquitos aprovechaban cualquier apertura para picarnos, además en ese sitio no soplaban un maldito pedo.

Al final, y como dice nuestro himno nacional, cesó la horrible noche y teníamos una piscina para podernos refrescar apenas abriéramos los ojos. Nos terminaron medio echando del predio, habían alquilado la casa y estaban próximos a llegar los inquilinos o algo así, el caso es que ya teníamos un nuevo destino: Canoa.

La verdad solo conocíamos el nombre del pueblo, no sabíamos qué es lo que nos esperaba el destino. Había una playa que queríamos visitar y listo, seguir. Antes de salir de Pedernales hicimos una parada para contraferretar la caña de pescar y...! la conseguimos por menos de la mitad de lo que pedían!

No somos buenas para esperar

La mala noche y el hambre pasaban factura en la carretera, todos estábamos de mal genio. Al llegar a Canoa buscamos un comedor y nos mandamos el tí-

» A decir verdad, ya estábamos bastante cerca, no la teníamos muy clara y llegamos a un pueblo muy turístico llamado Puerto López.



Borondito



...to que sacamos.

En la caminata hicimos otra parada para reaprovisionarnos de cerveza, los señores del local nos comentaron sobre este cóctel famoso de la zona llamado "Uña de la bestia", básicamente huanchaca -aguardiente artesanal- con muchas hierbas -incluso cogollos de marihuana- que cambiaban su color haciéndolo parecer un licor de agua sucia. Lo teníamos que probar, compramos una botellita para más tarde y nos decidimos a seguir hacia algún otro pueblo para pasar la noche... ¿O mejor nos quedamos? Si, quedémonos acá, ta' lindo.

Hicimos una pequeña búsqueda de lugares para quedarnos y coincidimos con Leo, tenía un espacio de camping en la playa con cocina y duchas y además tenía el "Leo bar, la mejor pizza artesanal de todo Canoa", perfecto. Nos instalamos, hablamos un poco y nos fuimos a pasar la tarde intentando pescar, pero lo único que pescamos fue un bagre muerto que encontramos a la orilla de la playa. Servía para la foto.

Al día siguiente nos despertamos con la 15ava tocada de una canción de Cedepa. Al parecer iba a haber concierto esa noche en la pizzería y para sorpresa de todos, el Gordo estaba grabando el audio. El tipo parece que se despertó temprano, negocio con Leo y para hacerlo corto: nos conseguimos el hospedaje y un



Las carpas que han sido siempre nuestra salvación.

par de las mejores pizzas artesanales de todo Canoa, frase que se repetiría cada 2x3 en el toque de la noche. Ahí conocimos a Giuseppe, un ecuatoriano que estaba obsesionado con los OVNIS, su trabajo era básicamente enseñarle a manejar Facebook a Leo, con eso conseguía comida y dormida, bastante bien. Para rematar nuestro día hicimos parte de un podcast que, la verdad, no va a ser publicado jamás.

Casi nos quedamos otra noche porque el Gordo iba a ser el nuevo cantante estelar de la pizzería, el anterior solo sonaba bien después de un poco de postproducción. Lo rechazamos pues teníamos un poco de afán por irnos

a conocer la playa de los Frailes en el P.N de Machalilla.

A decir verdad, ya estábamos bastante cerca, no la teníamos muy clara y llegamos a un pueblo muy turístico llamado Puerto López. Llegamos al anochecer y coincidimos con un feriado, estaba todo lleno, al menos por la parte turística. Intentamos conseguir intercambios, pero no hubo fortuna, los dueños no estábamos. Nos quedamos en el hostel de un tipo que se llama Luis, estuvo borracho todo el tiempo que estuvimos ahí, nos trató bien y nos enseñó un truco para combinar el aguardiente artesanal con dulces de mentas, sabía bastante mal.

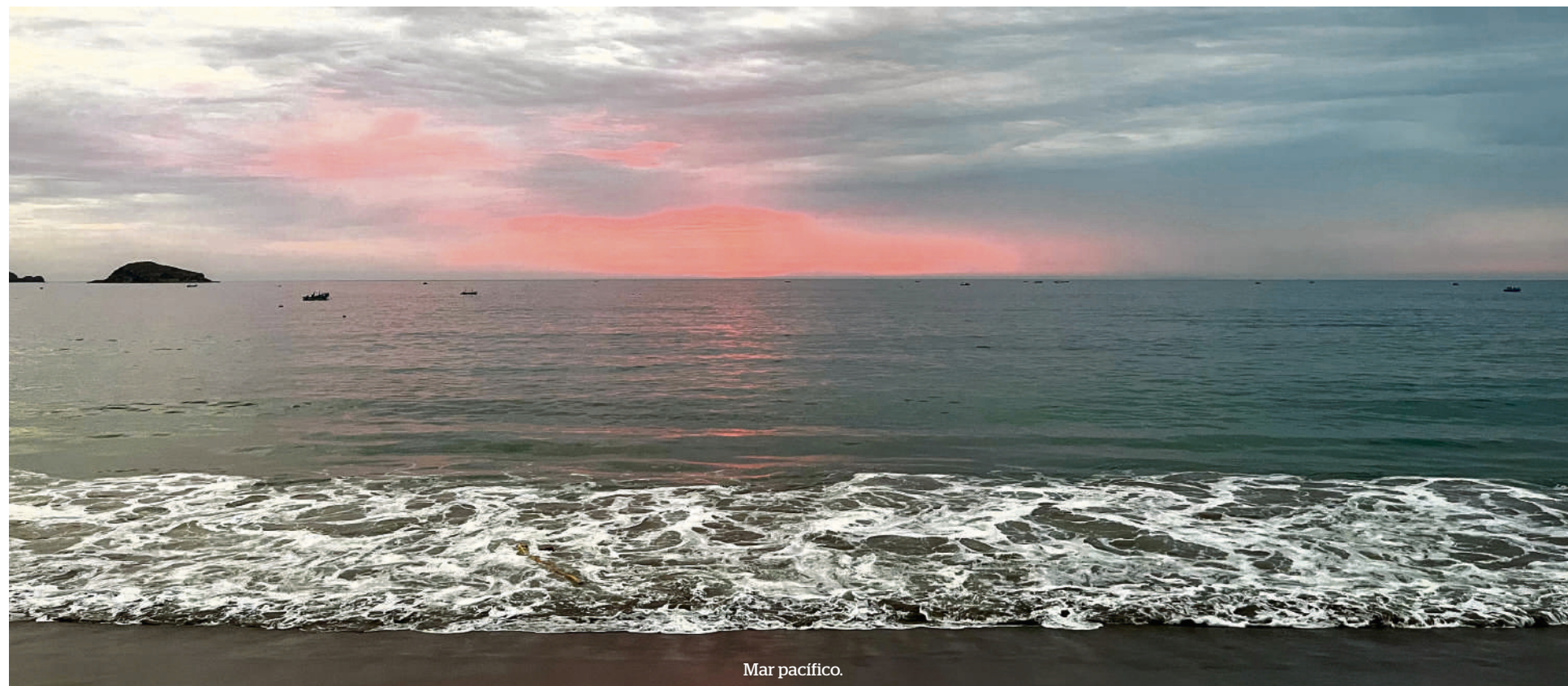
El lugar estaba re bien, tenía

lavadora y aire acondicionado, ya no nos acordábamos de que era esto, así que no tenía pierde. En labores de limpieza también encontramos a Joan y a Silvia, una pareja de catalanes que venían haciéndose un Borondito por Suramérica, igual que nosotros. Nos caímos bien muy rápido y salimos a cenar y a dar una vuelta juntos.

Bastante movida la fiesta, nuestros amigos adoptaron una perrita que tenía 10 nombres diferentes y Habana se levantó un negro al son de canciones de quiceños y horas locas de matrimonios ¿Qué hiciste abusadora para que abusaran tanto de ti en estas fiestas? Nos llevaremos esta incógnita.

Volvíamos a casa, nuestros amigos seguían su camino al día siguiente hacia Machalilla, a unos pocos metros de los frailes. Nos convencieron de irnos con ellos, pero les dijimos que luego los alcanzábamos, la ropa tenía que secarse. De todas formas, podíamos ir a visitar a Los Frailes con ellos y volver donde Luis a dormir. Para ponerlos en contexto, los Frailes es una de los parques nacionales con las playas más hermosas y grandes de todo Ecuador. Su playa más grande tiene unos 3km de largo, luego les contaremos más.

Al día siguiente, cumplimos nuestra palabra. Lavamos ropa, nos acomodamos y salimos hacia los Frailes sin saber que tenía un horario de atención, hasta las 4:00. Era mucha ropa, ¡en serio! Nos toca despertarnos más temprano para hacerlo entrar en la próxima edición.



Mar pacífico.

Sociales

Cumpleaños Registrador

Hace unos días estuvo de cumpleaños el Registrador Delegado para el Huila Jorge Dilson Murcia Olaya, fecha que celebró con algunos de sus más cercanos amigos en medio de una especial fiesta.



Jorge Dilson Murcia Olaya



El cumpleaños con algunos de sus invitados.

Los cumplió feliz

Cristina Cruz celebró sus cumpleaños en medio de una especial cena organizada por su esposo y amigos en un exclusivo restaurante de la ciudad.



Gustavo Bonilla, Jennifer Cortes, Luis Manrique, Caro Vizcaya, Carlos Sánchez y la cumpleañosera.

Feliz cumpleaños

Luz Mery Murcia cumplió un año más de vida y sus allegados tuvieron con ella un detalle especial. Muchas felicidades para la cumpleañosera.



Luz Mery Murcia.

Alta acreditación

La Universidad Surcolombiana recibió la renovación de la Acreditación en Alta Calidad en Modalidad Multicampus, resultado de un trabajo de todos los integrantes de la casa de estudios.



La rectora de la Usco, Nidia Guzmán junto con algunos de colaboradores y administrativos.

Sociales

Un año más de vida

León Valderrama cumple un año más de vida. Su esposa y su hija desean en este día que su vida sea próspera. Que Dios y la Virgen lo bendigan son los deseos de su familia.



León Valderrama, María José Restrepo y Amelie Valderrama Restrepo.

Felicidades

Carlos Alirio Argote tuvo una reunión organizada por sus seres queridos con el fin de celebrar un año más de vida. Que Dios lo bendiga y cumpla los anhelos de su corazón fueron los deseos de sus familiares.



El cumpleaños.

Boda

Wily Flórez y Maribel Scarpetta unieron su vida en el sagrado Sacramento del matrimonio. Para ellos, los mejores deseos en esta nueva etapa de sus vidas.



Los nuevos esposos.

Cumpleaños

El señor Justino Mosquera Prieto, celebró un año más de vida junto con sus seres queridos en medio de una cena especial. Bendiciones y larga vida para él.



Santiago Jiménez, Claudia Martínez, Natalia Mosquera, Juan José Jiménez, el cumpleaños, Ana Gabriela Jiménez y Alveiro Jiménez.

De plácemes

Clara Inés Rojas Alarcón celebró sus cumpleaños en medio de una fiesta que le organizó su familia para hacerla sentir muy especial. Bendiciones en su vida.



Clara Inés Rojas Alarcón junto a su esposo Abelardo Serrano sus hijas Lorena y Erica Serrano Rojas.

Cumpleaños feliz

Inírida Suarez cumplió un año más de vida y los celebró con un almuerzo en un restaurante de la ciudad acompañada de sus seres queridos.



Juan pablo Polanía Suarez, la cumpleaños Inírida Suarez de Polanía y Luis Fernando Polanía.

Reflexiones



Para el Papa Francisco, “la vida consagrada es como el agua, si no fluye se pudre, pierde sentido, es como la sal que pierde sabor, se vuelve inútil”.



Regla fundamental de la vida religiosa: **papa Francisco**

El Papa Francisco aseguró que “la regla fundamental de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo propuesto por el Evangelio” y la búsqueda constante y diaria del Señor.

DIARIO DEL HULA, REFLEXIONES

En medio de una audiencia a los Canónigos Regulares de San Agustín el Papa Francisco explicó acerca de lo indispensable para la vida consagrada. Al comienzo de su discurso, el Santo Padre dijo que “aunque cada Congregación goza de autonomía propia, ello no impide que los Estatutos Confederados prevean competencias que favorezcan un equilibrio entre dicha autonomía”.

Este equilibrio permite también “una adecuada coordinación que evite la independencia y el aislamiento”, tal como lo explicó el papa advirtiendo además que “el aislamiento es peligroso” y defendió que “hay que tener mucho cuidado para protegerse de la enfermedad de la autorreferencialidad y preservar la comunión entre las diferentes Congregaciones como un verdadero tesoro”.

Para el Papa Francisco, “la vida consagrada es como el agua, si no fluye se pudre, pierde sentido, es como la sal que pierde sabor, se vuelve inútil”.

Encuentro con el Señor

la novedad radical de la vida cristiana que consiste en el encuentro



“La memoria deuteronomica nos ayuda a vivir el presente plenamente y sin miedo para abrimos al futuro con renovada esperanza”.

con Jesús a través del cumplimiento de los diez mandamientos que son los “pedagogos” que conducen al amor de Cristo.

Al continuar con su serie de catequesis sobre las Cartas de San Pablo a los Gálatas, el Santo Padre advirtió también sobre “aquellos misioneros fundamentalistas que se mezclaron entre los Gálatas para desorientarlos”.

“La exposición del apóstol a los

Gálatas presenta la novedad radical de la vida cristiana: todos los que tienen fe en Jesucristo están llamados a vivir en el Espíritu Santo, que libera de la Ley y al mismo tiempo la lleva a cumplimiento según el mandamiento del amor”, indicó el Papa.

En esta línea, el Santo Padre añadió que “esto es muy importante: la ley nos lleva a Jesús” e improvisando dijo: “alguno de uste-

des puede decirme: ‘no padre, una cosa ¿esto significa que si yo rezo el Credo no tengo que cumplir los mandamientos?’ No, los mandamientos tienen actualidad en el sentido que son pedagogos que te llevan al encuentro con Jesús. Pero si tú, dejas a un lado el encuentro con Jesús, y quieres regresar a dar más importancia a los mandamientos... Éste era el problema de aquellos misioneros fundamentalistas que se mezclaron entre los Gálatas para desorientarlos”.

“Que el Señor nos ayude a caminar en la vía de los mandamientos, pero, mirando el amor de Cristo, con el encuentro de Cristo, sabiendo que el amor de Jesús es más importante que todos los mandamientos”, señaló el Papa.

Además, el Santo Padre reflexionó en la pregunta de San Pablo “¿Para qué la ley?” (Gal 3,19) y destacó la importancia de “reconocer la novedad de la vida cristiana animada por el Espíritu Santo”.

Lo que se puede hacer

A continuación, aconsejó a los presentes no contentarse “con una memoria arqueológica, porque ésta nos convierte en piezas de museo, tal vez dignas de admiración, pero no de imitación”.

“En cambio, -explicó el Santo Padre-, la memoria deuteronomi-

ca nos ayuda a vivir el presente plenamente y sin miedo para abrimos al futuro con renovada esperanza”.

Más tarde, el Papa Francisco aseguró que “la regla fundamental de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo propuesto por el Evangelio”.

A partir de esta idea, pidió a los presentes que el Evangelio sea su “vademécum” para alejarse de “la tentación de reducirlo a ideología”.

“El Evangelio nos recuerda constantemente que debemos situar a Cristo en el centro de nuestra vida y de nuestra misión. Esto nos devuelve al ‘primer amor’”, señaló el Papa.

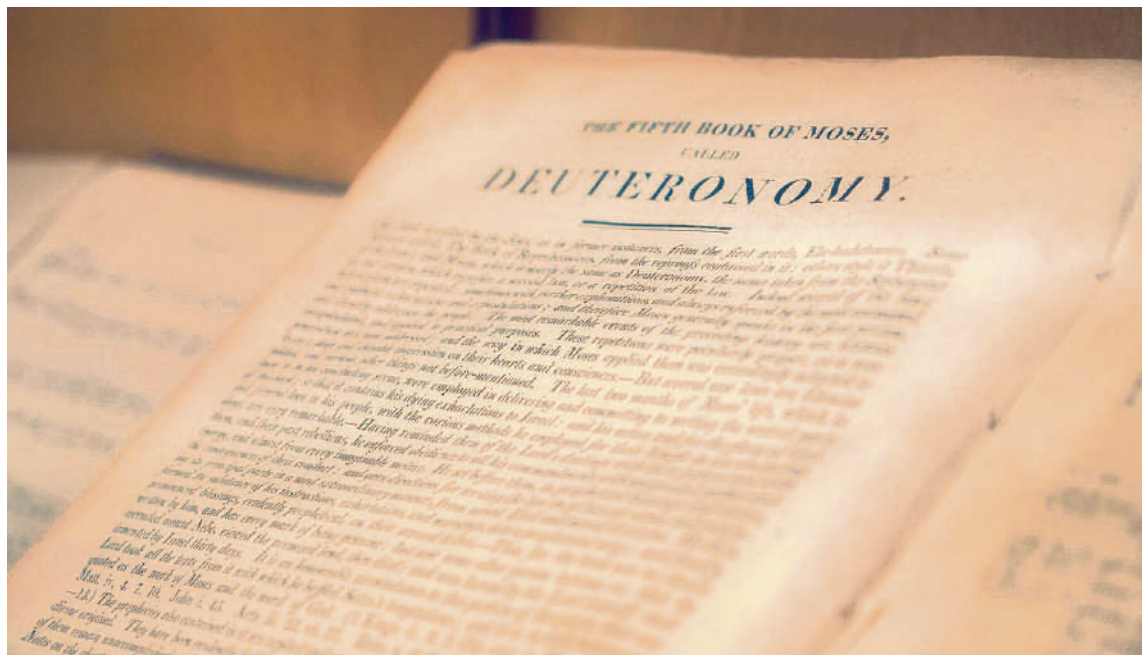
Además, explicó que “amar a Cristo significa amar a la Iglesia, su cuerpo. La vida consagrada nace en la Iglesia, crece con la Iglesia y fructifica como Iglesia”.

Garantizar un vínculo con Dios

En primer lugar, el Papa citó el Libro del Deuteronomio en el que está escrito “porque de nuevo se complacerá Yahveh en tu felicidad, como se complacía en la felicidad de tus padres, si tú escuchas la voz de Yahveh tu Dios guardando sus mandamientos y sus preceptos, lo que está escrito en el libro de esta Ley, si te conviertes a Yahveh tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma”.

“Es decir, la observancia de la Ley garantizaba al pueblo los beneficios de la Alianza y garantizaba el vínculo particular con Dios. Este pueblo, esta gente, esta persona están vinculados con Dios y hacen ver esta unión con Dios en el cumplimiento de la Ley. Estrechando la Alianza con Israel, Dios le había ofrecido la Torah para que pudiera comprender su voluntad y vivir en la justicia”, explicó.

En este sentido, el Papa pidió pensar que “en aquel tiempo existía la necesidad de una Ley así, fue un gran don que Dios dio a su pueblo. ¿Por qué? Porque en aquel tiempo existía el paganismo en todos lados, la idolatría en todos lados, y las conductas humanas que derivan de la idolatría. Y por eso, el gran don que deriva de su don al pueblo es la Ley, ir hacia adelante”.



“Si tú escuchas la voz de Yahveh tu Dios guardando sus mandamientos y sus preceptos” Deuteronomio.

- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
 ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina. 2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.
Informes: 316 857 3425

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS			
B/CENTRO			
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2	APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A# 16-58 \$900.000 125m2
CALLE 9# 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2	APTO. B/ALTICO CALLE 9# 8-66 \$1.400.000 142m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2	APTO. 2do PISO B/ALTICO CALLE 7# 12-77 \$1.600.000 60m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2	APARTAMENTO 204 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37 \$500.000 55m2
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2	APTO. 201 B/ALTICO CRA. 13# 5-07 \$700.000 45m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2	APTO. 203 EDIF. SAN JOSE CALLE 8# 14-29 \$2.100.000
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2	APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9# 12-51 \$900.000 101m2
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2	
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2	
CALLE 9 # 10-55 B/ALTICO	\$6.500.000	625m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000	321m2	
CRA. 5 Bis # 17-41 A/ QUIRINAL	\$2.500.000	180m2	
CALLE 21 # 5a-58 B/ QUIRINAL	\$5.000.000	262m2	
CRA. 1G # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2	
CALLE 17a # 5a-29 QUIRINAL	\$2.000.000	200m2	
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000	457m2	

ARRIENDO DE BODEGAS

CRA. 5 A # 5-45 2 PISO B/CENTRO	\$1.300.000	65m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$1.000.000	20m2
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$5.000.000	

ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.700.000	214m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$1.800.000	161m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$900.000	28m2
CALLE 10 # 4-09 B/CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 12 # 2-05	\$1.200.000	25m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$800.000	37m2
CRA. 7 # 1g-33	\$1.300.000	371m2
CRA. 5 # 13-80	\$2.500.000	
CRA. 4 # 11-81	\$4.000.000	240m2
CRA. 3 # 11-13	\$1.300.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$3.000.000	
ARRIENDO OFICINAS	\$950.000	
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$1.700.000	
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 801 CALLE 46 # 16-24	\$600.000	15m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR			
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2	
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21sur # 23-149	\$1.200.000	85m2	

ORIENTE

APTO. 3er PISO B/ VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2	
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$450.000	40m2	
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO ALTO	\$2.300.000	121m2	
CALLE 6b # 24-54 LA GAITANA	\$500.000	43m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30a-52	\$800.000	15m2	
B/CENTRO	\$650.000	45m2	

VENTAS

VENTA DE CASAS				VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE				NORTE			
CALLE 48 No. 3 w-45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2	APTO. 303TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2		
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2	APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2		
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN OABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2		
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2		
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2					
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000						
CRA. 7 BISA # 124-69	\$1.300.000.000	291m2					
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2					
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2					
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2					
SUR				SUR			
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12 - 70	\$180.000.000	103m2		
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2		
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2	APTO. 1104 T-1 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2		
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2		
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	\$120.000.000	120m2					
CRA. 40 # 22sur-84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2					
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2					
ORIENTE				ORIENTE			
CALLE 6 B No. 18-53 B/ CALIXTO	\$205.000.000	119m2	APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2		
CALLE 4 C No. 23-33B/ LA GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2		
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2	APTO. 703 T-1 E. CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2		
CALLE 20 B # 40-19B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2	APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2		
CRA. 42 # 20a - 18B/ LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2					
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2					
B/CENTRO				B/CENTRO			
CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2	APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2		
CRA. 6 # 10-24 B/CENTRO	\$1.050.000.000	284m2	APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2		
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2		
CALLE 9 # 8-51 B/CENTRO	\$650.000.000	350m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2		
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2		
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2					
VENTA DE LOCALES/OF/C/BODEGAS/LOTE				VENTA DE LOCALES/OF/C/BODEGAS/LOTE			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2		
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2		
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2		
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2		
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2		
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2		
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2		
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2		
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2		
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2	CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2		
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2		
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2		
OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2	LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2		
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2					

VENTA CASAS**VENDO CASA DE 480 M²**

- 4 Pisos esquinera, confortable, recién remodelada en Neiva.
- Oportunidad de negocio (coliving)
- 1 Local con baño.
- 3 Apartamentos con acabados independientes.

Barrio Balcones del Norte.
Cerca a Homecenter.
Directamente 310 8056542

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

BARATÍSIMA**VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL
CALLE 12^a No. 39-04 | Celular: **310 296 9405**

VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLO (FRENTE A HOTEL BERDEZ)

CANON \$1.200.000,
INFORMACIÓN
311 440 5298

VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.
Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda
Informes: **315 832 4553**

VENTA APARTAMENTOS**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

VENDO APARTAMENTO DUPLEX

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO
311 898 0709

VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS

REGALO!
INFORMES:
314 298 0191

VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: **312 574 4560**

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN
(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m²)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m²)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDOS**ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

VEHÍCULOS**VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO
INFORMES: **310 579 0098**

MOTOS

VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019
8.600 Kilómetros
ÚNICO DUEÑO.
DOCUMENTOS AL DÍA
INFORMES: **310 579 0098**

EMPLEOS**DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA**

INFORMES
318 669 7589

www.sanjuanplazacc.com



BUSCAMOS ADMINISTRADOR (A)

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRONICO:
candidatos@sanjuanplazacc.com

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

@SanJuanPlazaNeivaCC @sanjuanplazaneiva

OFICINAS**VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO**

INFORMES:
312 522 5850



56 Años
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

DH

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

EDICTO EMPLAZATORIO ARTICULO 108 C.G.P.
 JUZGADO: SEGUNDO DE FAMILIA ORAL DE NEIVA HUILA.
 EMPLAZADOS: ORLANDO GOMEZ ROJAS C.C.79.273.054, Y SE PREVIENE A QUIENES TENGAN NOTICIAS DEL NOMBRADO, PARA QUE LAS COMUNIQUEN A ESTE JUZGADO.
 CLASE DE PROCESO: J.V. MUERTE PRESUNTA POR ESAPARECIMIENTO.
 DEMANDANTE: YUDY LORENA ALVAREZ VALERO C.C.26.422.685
 DEMANDADO: PRESUNTO DESAPARECIDO: ORLANDO GOMEZ ROJAS C.C.79.273.054
 AUTO A NOTIFICAR: ADMISION DE DEMANDA, 13/12/2022.
 RADICACION: 41 001 31 10 002 – 2022-00459-00
 SE LE ADVIERTE AL EMPLAZADO QUE SI NO COMPARECE POR SÍ O POR MEDIO DE APODERADO EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, SE LE DESIGNARÁ CURADOR AD-LITEM, CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SE CONTINUARÁ EL TRÁMITE DEL PROCESO HASTA SU TERMINACIÓN.

NOTARIA PRIMERA DE GARZON
 CALLE 8 NO 9-66 TELEFAX 8332147
 EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal ATENAIS GARZÓN DE SERRANO, quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía No. 28.611.240, fallecida en Garzón el 26 de mayo de 2005 y VICENTE SERRANO, quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía No. 2.252.451, fallecido en Garzón el 19 de mayo de 2016, aceptado el trámite respectivo mediante ACTA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3 Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días, hoy 30 de diciembre de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. YANETH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON (Hay firma y sello)

NOTARIA PRIMERA DE GARZON
 CALLE 8 NO 9-66 TELEFAX 8332147
 EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad patrimonial de hecho EDGAR ARTUNDUAGA PASTRANA, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 17.176.064, fallecido en Bogotá Cundinamarca, el 31 de julio de 2006. Aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días, hoy 30 de diciembre de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. YANETH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON (Hay firma y sello)

NOTARIA PRIMERA DE GARZON
 CALLE 8 NO 9-66 TELEFAX 8332147
 EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal GRICELDA MACIAS DE GARCÉS, quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía No. 26.488.642, fallecida en Garzón el 08 de noviembre de 2020 y MANUEL GARCÉS, quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía No. 1.630.016, fallecido en Garzón el 10 de marzo de 1995, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días, hoy 30 de diciembre de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito Y en una radiodifusora local YANETH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON (Hay firma y sello)

NOTARIA PRIMERA DE GARZON
 CALLE 8 NO 9-66 TELEFAX 8332147
 EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal VÍCTOR JAIME CABALLERO BASTIDAS, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 14.245.278, fallecido en Garzón, el 13 de febrero de 2021, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término legal de diez (10) días, hoy 30 de diciembre de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. YANEYH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON (Hay firma y sello)

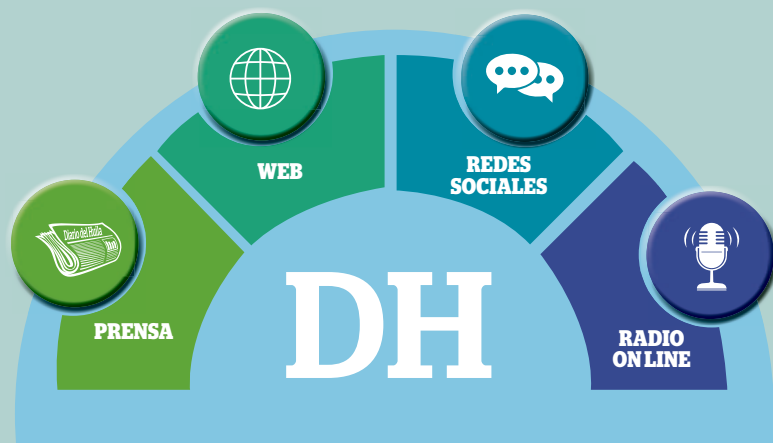
Sandra Carolina Alarcón Arias
 Notaría Única del Círculo de Campoalegre, Huila
 Calle 17 No. 6-63 Teléfono (608) 8380989
 EDICTO EMPLAZATORIO No.72. LA NOTARÍA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE CAMPOALEGRE - HUILA POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite notarial de la liquidación de herencia doble e intestada de los causantes FAUSTINO CÁRDENAS DURAN, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía número 1.622.801, expedida en Campoalegre, fallecido en Campoalegre (Huila) el seis (6) de Abril de dos mil veinte (2020) y LILA OSORIO DE CÁRDENAS, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía número 26.463.645 expedida en Campoalegre, fallecida en Neiva (Huila) el veintiuno (21) de Junio de dos mil ocho (2008), vecinos que fueron del Municipio de Campoalegre - Huila, su último domicilio y asiento principal de sus negocios. El trámite se inició mediante ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS (36) DEL VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Para estar conforme a lo previsto en el Artículo 3 Numeral 2 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se ordena la publicación del presente edicto en un medio de comunicación de amplia circulación y en un medio de comunicación radial de amplia sintonía. Igualmente se publica en la

secretaría de la Notaría por el término de diez (10) días. En constancia se fija el presente edicto hoy veintinueve (29) de Diciembre del dos mil veintidós (2022) siendo las 8:00 A.M. OLGA MARTINEZ PASTRANA NOTARIA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE CAMPOALEGRE - HUILA (Hay firma y sello)

Sandra Carolina Alarcón Arias
 Notaría Única del Círculo de Campoalegre, Huila
 Calle 17 No. 6-63 Teléfono (608) 8380989
 EDICTO EMPLAZATORIO No.73. LA NOTARÍA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE CAMPOALEGRE - HUILA POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite notarial de la liquidación de herencia intestada de la causante GRACIELA ESPINOSA, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía número 26.468.053 expedida en Campoalegre, fallecida en Baraya (Huila) el veintiocho (28) de Diciembre de dos mil veinte (2020), vecina que fue del Municipio de Campoalegre - Huila, su último domicilio y asiento principal de sus negocios. El trámite se inició mediante ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE (37) DEL VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Para estar conforme a lo previsto en el Artículo 3 Numeral 2 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se ordena la publicación del presente edicto en un medio de comunicación de amplia circulación y en un medio de comunicación radial de amplia sintonía. Igualmente se publica en la secretaría de la Notaría por el término de diez (10) días. En constancia se fija el presente edicto hoy veintinueve (29) de Diciembre del dos mil veintidós (2022) siendo las 8:00 A.M. OLGA MARTINEZ PASTRANA NOTARIA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE CAMPOALEGRE - HUILA (Hay firma y sello)

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
 Calle 4 # 6-46 – Cel. 310 2094402 Villavieja (Huila)
 Correo: j01prmpalvija@cejudoj.ramajudicial.gov.co
 EMPLAZAMIENTO
 (ARTICULO 10 DE LA LEY 2213 DE 2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 108 DEL C.G.P.)
 A todas aquellas personas que se crean o que puedan tener algún derecho real principal sobre el lote, o predio, o inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 3-02 y 3-08 del casco urbano del Municipio de Villavieja en el Departamento del Huila, el cual se desprende de uno de mayor extensión registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Neiva con la matrícula inmobiliaria No. 200-196069 y cedula catastral 41-872-01-00-00-0032-0008-5-00-00
 PERSONA CITADA: Señor PARMENIDES VELASCO y PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS O DESCONOCIDAS
 NATURALEZA DEL PROCESO: DEMANDA VERBAL DE PERTENENCIA PARTE DEMANDANTE: GLORIA MARCELA FORERO RUBIANO, MARTHA ESPERANZA FORERO RUBIANO, CARLINA FORERO DE ESTRADA, YOLANDA FORERO RUBIANO y LUZ MARINA FORERO RUBIANO
 PARTE DEMANDADA: VELASCO y demás personas INDETERMINADAS y DESCONOCIDAS
 JUZGADO / CIUDAD: JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLAVIEJA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
 NÚMERO DE PROCESO: 41872408900120220008400
 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: Auto admisorio de la demanda de fecha 14 de diciembre de 2022
 INTERESADA NOMBRE: GLORIA MARCELA FORERO RUBIANO y otras
 TELEFONO: 3144060756

● Publicidad Digital en:
 Redes Sociales,
 Web y Periódico
 DIARIO DEL HUILA Pdf
 ● e impreso FDS
 Publicidad Ads y Marketing Digital



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

Arqueología

» El nuevo descubrimiento fue realizado por el Inach en colaboración con investigadores de la Universidad de Chile y de la Universidad de Texas de Estados Unidos.



www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 /

\$2500

» Diario del Huila

FDS
Fin De Semana

14 - 15 de enero de 2023 - 28 páginas - Año LV - No. 20.174

Un megaraptor y otros restos de dinosaurios fueron encontrados en una zona de la Patagonia chilena que desde hace una década se ha convertido en un importante yacimiento de fósiles, informaron este miércoles los investigadores.

Fósiles de cuatro tipos de dinosaurios fueron hallados en Chile



DIARIO DEL HUILA, ARQUEOLOGÍA

Cerca de la frontera con Argentina -a unos 2.800 km al sur de Santiago se recolectar fósiles en el cerro Guido fueron recolectados restos de cuatro tipos de dinosaurios. Los científicos llevaron al laboratorio estos restos y lograron constatar que pertenecían a dinosaurios que no habían identificado antes en este lugar.

«Siempre es súper excitante en términos científicos encontrar algo que no se había hallado antes ni que se había descrito en el valle de Las Chinas, donde nos hemos empezado a acostumbrar a tener nuevos hallazgos de restos fósiles», explicó a la AFP, Marcelo Leppe, director del Instituto Antártico Chileno (Inach), parte del equipo que realizó el hallazgo.

De acuerdo con la investigación, los hallazgos representan el registro fósil

más austral de este tipo de dinosaurios fuera de la Antártica.

En diciembre de 2021, fueron presentados por paleontólogos chilenos los restos de un *Stegouros elengassen*, un enigmático dinosaurio cuya cola en forma de garrote desconcertó a los científicos, hallados en esta misma zona de la Patagonia chilena.

El nuevo descubrimiento fue realizado por el Inach en colaboración con investigadores de la Universidad de Chile y de la Universidad de Texas de Estados Unidos, quienes lograron identificar restos de cuatro tipos de dinosaurios, entre ellos dientes y partes óseas postcraneales de un megaraptor perteneciente a la familia de los terópodos.

«Una de las características que nos permitió identificar con gran confianza que pertenecen a megaraptoridos son, primero que todo, que los dientes están muy curvados hacia la parte posterior», señala Jared Amudeo, investigador de la Red Paleontológica de la Universidad de Chile, en un comunicado difundido por esta casa de estudios.

También se identificaron dos especímenes de *Unenlagiinae*, cercanamente emparentados con los velocirraptores, que tienen un «carácter evolutivo novedoso, que nos indicaría que se trata de una especie nueva de unenlagino o tal vez de un representante de otro clado (grupo) diferente», señaló Amudeo.

Igualmente encontraron restos de dos linajes de aves: una *Enantiornithe*, el grupo de aves más diverso y abundante del Mesozoico; y *Ornithurinae*, un grupo directamente emparentado con las aves actuales.

El trabajo de los científicos fue recopilado en un estudio que en diciembre pasado fue publicado en la prestigiosa revista especializada *Journal of South American Earth Sciences*.

Estos dinosaurios carnívoros tenían garras raptoras, pequeños dientes para desgarrar y grandes extremidades superiores, que, de acuerdo a la investigación, los ponía en el tope de la cadena alimenticia de esta zona que habitaron entre 66 y 75 millones de años atrás al final del periodo cretácico.